



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP / 009 / 2015

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2015

Índice

Presentación	1
Resumen Ejecutivo	2
1. Situación Económica	7
1.1 Actividad Económica	7
1.2 Perspectivas de la Actividad Económica	8
1.3 Mercado Laboral	11
1.4 Sistema Financiero	14
1.4.1 Tasa de Interés	14
1.4.2 Mercado Cambiario	15
1.4.3 Riesgo país	16
1.5 Inflación	17
1.6 Precios Internacionales del Petróleo	18
1.7 Condiciones Económicas de los Estados Unidos	21
2. Balance Presupuestario	22
3. Ingresos Presupuestarios	23
3.1. Ingresos Petroleros	24
1.2. Ingresos No Petroleros	26
1.3. Ingresos Tributarios	26
1.4. Ingresos No Tributarios	27
3.5. Ingresos de Organismos y Empresas	28
3.6. Ingresos Excedentes	30
4. Gasto Neto Presupuestario	33
4.1 Gasto Programable por Clasificación Administrativa	33
4.1.1 Poderes y Entes Autónomos	34
4.1.2 Ramos Administrativos	35
4.1.2.1 Subejercicios Presupuesatarios	38
4.1.3 Ramos Generales	39
4.1.4 Organismos de Control Presupuestario Directo	40
4.1.5 Empresas Productivas del Estado	40
4.2 Gasto Programable por Clasificación Funcional	41
4.3 Gasto Programable por Clasificación Económica	43
4.4 Gasto No Programable	46
5. Deuda Pública	47
5.1 Análisis de la Deuda Pública, al primer trimestre de 2015	47
5.2 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público	49
5.3 Costo Financiero de la Deuda Pública	50
Fuentes de Información	52

Presentación

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley General de Deuda Pública, Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) envió al H. Congreso de la Unión los “Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública” al primer trimestre de 2015.

Así, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), con la finalidad de proporcionar de forma objetiva, imparcial y oportuna, apoyo técnico en materia de economía y finanzas públicas al Congreso de la Unión, presenta un análisis sobre los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre de 2015 reportados por la SHCP, en el cual se destaca el comportamiento de diversas variables macroeconómicas, como el Producto Interno Bruto (PIB) el empleo, la inflación, el sistema financiero; así como el resultado de las finanzas públicas y el manejo de la deuda pública total.

En este sentido, el análisis de los informes de la SHCP, incluye un Resumen Ejecutivo que aborda los aspectos más relevantes de los informes en cuestión; además de cinco capítulos debidamente estructurados. En el primer apartado se da un panorama general del entorno macroeconómico; el segundo hace un análisis del balance presupuestario; el tercero realiza una revisión de los ingresos presupuestarios; el cuarto aborda el tema del gasto neto presupuestario; en tanto que el quinto y último apartado realiza un diagnóstico de la situación que guarda el saldo de la deuda pública total registrada al 31 de marzo de 2015.

Resumen Ejecutivo

La SHCP, en su informe al primer trimestre de 2015, señaló que la actividad económica de México tuvo un mayor dinamismo que en 2014, considerando que durante enero y febrero de 2015, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró un crecimiento anual de 2.30 por ciento, dato mayor al 1.35 por ciento obtenido en el mismo periodo de 2014. Bajo este entorno, la SHCP pronostica un intervalo del crecimiento del PIB para 2015 de entre 3.2 y 4.2 por ciento; por su parte, los analistas del sector privado proyectan un alza de 2.88 por ciento y el Banco de México (Banxico) pronosticó un aumento de entre 3.0 y 4.0 por ciento.

En materia laboral, la SHCP destacó que al 31 de marzo de 2015, el número de trabajadores afiliados al IMSS se ubicó en 17 millones 538 mil 198 personas, cifra que representa un crecimiento anual de 4.51 por ciento. Así, la tasa de desocupación nacional, se ubicó en 4.23 por ciento con relación a la PEA, cifra menor en 4.81 por ciento respecto al nivel de la tasa observada en el mismo trimestre de 2014.

En el ámbito financiero, los mercados internacionales continuaron con una elevada volatilidad, asociada principalmente al proceso de normalización de la política monetaria de los Estados Unidos; la sostenibilidad fiscal de Grecia; los riesgos geopolíticos; una continua caída del precio del petróleo y un debilitamiento del crecimiento económico global.

Con respecto al aumento de precios, la SHCP informó que la inflación general anual fue de 3.14 por ciento, cifra inferior en 0.94 puntos porcentuales a la observada en diciembre de 2014. Estos resultados estuvieron asociados, principalmente, a la disipación del efecto de los cambios tributarios que entraron en vigor en 2014; los ajustes a la baja en las tarifas de las telecomunicaciones y de los energéticos; y un menor ritmo de crecimiento en los precios de las mercancías y los servicios con respecto al año anterior.

Con relación a la actividad petrolera, la SHCP señaló que al cierre del primer trimestre se observó que las cotizaciones del mercado petrolero permanecieron bajas debido a la sobreoferta de crudo a nivel mundial asociada al ritmo de crecimiento en la producción de petróleo y los altos niveles de inventarios estadounidense. Lo anterior, a pesar de que los mayores conflictos geopolíticos del Medio Oriente y el Norte de África, provocaron preocupaciones sobre posibles interrupciones en el suministro de crudo.

En el contexto internacional, la SHCP destacó que la economía estadounidense se desaceleró durante el primer trimestre de 2015 al crecer sólo 0.2 por ciento, después de que en el último trimestre de 2014 creciera 2.2 por ciento. Este comportamiento estuvo asociado a las condiciones climatológicas adversas, el fortalecimiento del dólar frente al resto de las monedas y los problemas laborales en los puertos de la costa oeste de ese país.

Del lado de las finanzas públicas, la SHCP reportó que, en el primer trimestre de 2015, el Sector Público registró un déficit por 100 mil 417.2 millones de pesos (mdp), superior en 31 mil 406.5 mdp a lo previsto para el periodo. Si no se considera la inversión de PEMEX, el sector público presentó un superávit de 36 mil 591.1 mdp, lo que permitió que el déficit fuese 58.2 por ciento mayor a lo calendarizado a inicio de año.

Los ingresos de sector público presupuestario, al primer trimestre del 2015, se ubicaron en 1 billón 085 mil 959.1 mdp, de los cuales 84 por ciento fueron ingresos no petroleros y el restante 16 por ciento correspondió a los ingresos petroleros. De esta manera, los ingresos obtenidos fueron superiores en 92 mil 996.6 mdp a la cifra estimada en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2015 (992 mil 962.5 mdp). En su comparativo anual, los ingresos presupuestarios de enero a marzo de 2015 aumentaron en 9.3 por ciento real, debido a un incremento de 32.0 por ciento real en los ingresos no petroleros, lo que compensó la caída de 42.6 por ciento real anual de los ingresos petroleros.

Al interior de los ingresos del sector público presupuestario, la SHCP informó que los Ingresos Tributarios No Petroleros ascendieron a 664 mil 018 .3 mdp, cifra mayor en 28.4 por ciento respecto al programado para el mismo periodo de 2015 (517 mil 236.8 mdp). En su comparativo anual, estos ingresos registraron un crecimiento de 33.1 por ciento real, comportamiento que estuvo asociado a las nuevas disposiciones tributarias, entre las que destaca, la eliminación del régimen de consolidación.

Por su parte, los Ingresos No Tributarios sumaron 97 mil 527.3 mdp, cifra mayor en 68 mil 378.8 mdp (94.2%), a la meta establecida para el mismo periodo (29 mil 149.2 mdp). Este comportamiento, fue el resultado de la mayor captación de ingresos no recurrentes por el pago de derechos y aprovechamientos, entre los que destacan el entero del remanente de operación del Banco de México por 31 mil 499 mdp y el pago por la concesión para crear una cadena de televisión de cobertura nacional.

Asimismo, en el primer trimestre de 2015, los Ingresos de Organismos y Empresas bajo Control Presupuestal Directo, registraron ingresos por 150 mil 697.6 mdp, lo que representó una caída de 609.1 mdp que equivale a 0.4 por ciento menos que lo programado para el mismo periodo de 2014 (151,306.7 mdp).

En materia de gasto, en el primer trimestre de 2015, el gasto neto observado ascendió a 1 billón 187 mil 747.7 mdp, cifra superior en 11.8 por ciento a lo programado y se compuso por 79 por ciento de gasto programable (937 mil 818.2 mdp) y 21 por ciento de gasto no programable (249 mil 929.5 mdp).

El gasto programable registró un avance financiero de 111 por ciento, esto es, se erogaron 92 mil 710.6 mdp más a lo calendarizado para el periodo. El avance del gasto se dio incluso luego de que el pasado 30 de enero, el Ejecutivo Federal, a través del secretario de Hacienda y Crédito Público, anunciara una reducción al gasto de las Dependencias y Entidades del Gobierno por 52.3 miles de mdp, como una medida de responsabilidad fiscal para mantener la estabilidad económica de México.

Al interior del gasto programable, los Poderes y Entes Autónomos erogaron 20 mil 681.6 mdp, un rezago de 8 mil 480.8 mdp respecto a lo calendarizado. Si bien todos los ramos autónomos gastaron por debajo de lo programado, en términos absolutos, el mayor atraso se registró en el Poder Judicial (5 mil 363.9 mdp).

Por su parte, los Ramos Administrativos reportaron un avance del gasto de 116.3 por ciento, al erogar 40 mil 638.9 mdp por arriba de lo calendarizado. En su variación anual, y en términos reales, el gasto observado a inicio de año es superior en 29.5 por ciento al monto de recursos erogado entre enero y marzo de 2014. Para 2015, los Ramos Administrativos presentaron modificaciones en su estructura vinculadas al cambio que se dio en el PEF 2015 a propósito de la Reforma Energética, se crearon dos nuevos Ramos: 45 “Comisión Reguladora de Energía” y 46 “Comisión Nacional de Hidrocarburos”, para totalizar 24 Ramos.

Cabe señalar que 14 Ramos registraron un avance financiero superior al 100 por ciento, mismos que forman parte de las dependencias y entidades que sufrieron un recorte en su presupuesto de 2015 derivado de las medidas de ajuste fiscal. Los Ramos Administrativos con mayor avance financiero fueron: 18 “Energía” (1,751.3%), 04 “Gobernación” (157.5%) y 21 “Turismo” (157.3%); aunque sobresale el avance que observaron los Ramos 20 “Desarrollo Social” y 12 “Salud”, 119.6 y 115.0 por ciento, respectivamente; toda vez que entre los dos absorben 23.9 por ciento del total del Gasto de los Ramos Administrativos.

Asimismo, en el primer trimestre de 2015, los Ramos Administrativos presentaron un sobrejercicio por 494.20 mdp debido a que el gasto ejercido (296,157.3 mdp) fue mayor al presupuesto modificado (295 mil 663.0 mdp). Las adecuaciones presupuestarias en el primer trimestre del año cambiaron al alza el presupuesto programado para el periodo en 45,768.7 mdp; resultado neto de incrementos para 15 ramos y disminuciones para 6.

El sobrejercicio reportado al primer trimestre para el conjunto de los Ramos Administrativos, está asociado al sobrejercicio que registraron los Ramos 04 “Gobernación”, 700.0 mdp; 27 Función Pública, 379.0 mdp; y 12 “Salud”, 37.5 mdp. En contraste, 19 Ramos presentaron subejercicio del gasto, totalizando un monto de 622.6 mdp. Sobresalen los Ramos 21 “Turismo” (165.7 mdp), 11 “Educación Pública” (163.4 mdp), 20 “Desarrollo Social” (122.8 mdp) y 06 “Hacienda y Crédito Público” (62.2 mdp).

En lo referente a los Ramos Generales, éstos observaron un rezago de 1.1 por ciento respecto de su presupuesto aprobado para el periodo, determinado por el menor gasto observado en el ramo 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” (-5.3%) y el ramo 25 “Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos” (1.1%).

Los Organismos de Control Presupuestario Directo presentaron un avance financiero de 106.7 por ciento al primer trimestre de 2015, determinado por el mayor gasto realizado por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 27.9 por ciento. Cabe recordar que, también como parte de las medidas de ajuste anunciadas, el presupuesto para 2015 de este organismo sufrió un recorte por mil 500 mdp (-0.7% de su gasto total).

Con la Reforma Energética aprobada en 2014, a partir del presente año, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) dejaron de formar parte de las Entidades de Control Presupuestario Directo y se convirtieron en Empresas Productivas del Estado. En el primer trimestre de 2015, el gasto de estas empresas tuvo un avance financiero de 129.3 por ciento. Empero, de igual forma, ambas empresas tendrán un recorte a su presupuesto de 2015.

En cuanto al gasto programable en su clasificación funcional, la finalidad Gobierno fue la que tuvo el mayor crecimiento real (31.6%), sólo detrás del incremento real de 86.6 por ciento que registraron los fondos de estabilización. Mientras que, en su clasificación económica, destaca que el gasto corriente presentó un

aumento real anual de 11.9 por ciento en el primer trimestre del año, pero los servicios personales se redujeron en 2.0 por ciento. El gasto de capital, mostró un desempeño más dinámico al crecer 19.2 por ciento.

Con relación al gasto corriente estructural, éste fue superior en 22 mil 805.2 mdp a lo programado para el periodo (4.1%), debido, principalmente, al mayor gasto de operación (excluyendo los combustibles para la generación de electricidad), aumentó 22.5 por ciento.

En relación al gasto no programable se presentó un avance financiero de 115.2 por ciento respecto a lo calendarizado para el primer trimestre de 2015. Este resultado estuvo influido esencialmente por dos factores: 1) el incremento que registraron los Adeudos de Ejercicios Anteriores (Adefas), con un avance de 226.9 por ciento; y 2) el aumento del Costo Financiero, superior en 15.1 por ciento.

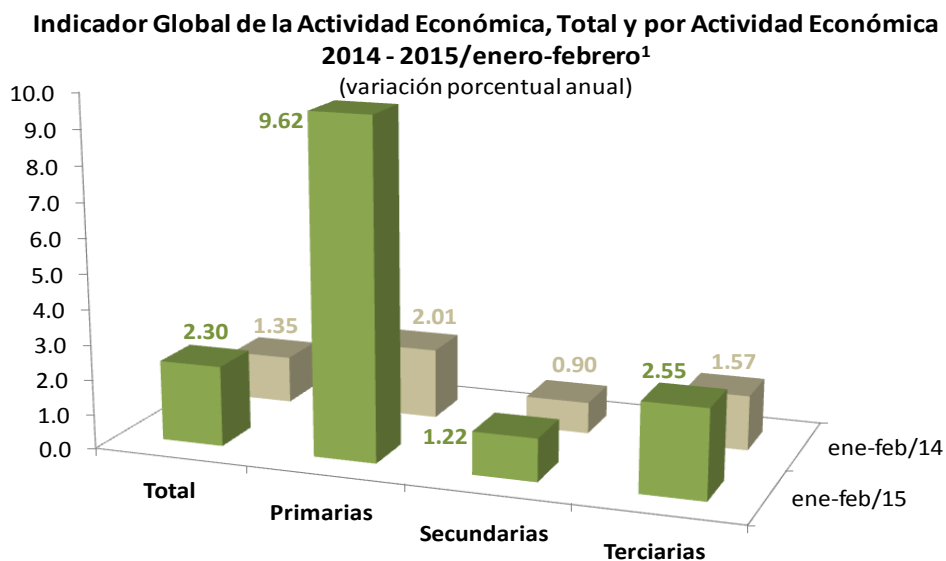
Finalmente, en materia de deuda pública, la SHCP señaló que, esta estuvo orientada a cubrir las necesidades de financiamiento con bajos costos, menores riesgos y plazos largos. Esto con el fin de promover el buen funcionamiento de los mercados, fortalecer la liquidez de los instrumentos del Gobierno Federal, fomentar la liquidez de los bonos de referencia del Gobierno, diversificar la base de inversionistas nacionales e internacionales y mejorar el perfil de amortizaciones.

De esa forma, al primer trimestre de 2015, el saldo de la Deuda Neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 541 mil 834.2 millones de pesos (mdp), lo que representa el 31.9 por ciento del PIB. De esta cifra, el 25.0 por ciento correspondió a la deuda interna y el 6.9 por ciento del PIB a la externa. Con relación a la Deuda Neta del Sector Público Federal, ésta concluyó el primer trimestre de 2015 con un saldo de 7 billones 116 mil 782.2 mdp, equivalentes al 40.9 por ciento del PIB; en tanto que el saldo de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), al primer trimestre de 2015 se ubicó en 7 billones 638 mil 602.8 mdp, cifra que representó el 43.9 por ciento del PIB.

1. Situación Económica

1.1 Actividad Económica

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) precisó que durante el primer trimestre de 2015, la actividad económica nacional tuvo un mayor dinamismo que en 2014. De acuerdo con la evolución reciente, durante el periodo enero-febrero de 2015, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un crecimiento anual de 2.30 por ciento, dato mayor que el 1.35 por ciento registrado en el mismo periodo de 2014; no obstante, en términos desestacionalizados, perdió fortaleza al elevarse 0.21 por ciento durante el primer bimestre de 2015 cuando un bimestre atrás lo había hecho en 0.67 por ciento.



1/ Serie original, cifras revisadas a partir de enero de 2015, preliminares a partir de enero de 2012.
Base 2008 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Al interior del IGAE, sus componentes tuvieron resultados positivos. Así, las actividades primarias despuntaron al pasar de un aumento anual de 2.01 por ciento en el lapso enero-febrero de 2014, a una ampliación de 9.62 por ciento en el mismo periodo de 2015. Por su parte, las secundarias y terciarias repuntaron al ir de una variación de 0.90 y 1.57 por ciento, respectivamente, a un crecimiento de 1.22 y 2.55 por ciento, en ese orden.

En lo referente a los indicadores de demanda agregada, la SHCP destacó la evolución de los siguientes indicadores:

- Con relación al consumo, los ingresos de las empresas comerciales repuntaron en el bimestre enero-febrero de 2015: las empresas al mayoreo tuvieron un incremento anual de 3.05 por ciento (-1.14% un año atrás), en las de al menudeo aumentaron 5.14 por ciento (2.01% previamente). Con cifras ajustadas por estacionalidad, los ingresos también se fortalecieron: los de al mayoreo tuvieron un incremento de 1.31 por ciento en el primer bimestre de 2015 con respecto al bimestre anterior (1.19% noviembre-diciembre 2015); y los de al menudeo tuvieron una ampliación de 2.02 por ciento (0.39% bimestre anterior).
- Con datos del primer trimestre de 2015, el valor de las ventas de los establecimientos afiliados a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) con más de un año de operación (sin incluir nuevas tiendas, siendo comparables contra periodos anteriores) se incrementó a un ritmo anual de 5.27 por ciento; considerando que la inflación anual promedio fue de 3.07 por ciento en este periodo, la tasa de crecimiento real anual de las ventas se elevó 2.13 por ciento, lo que representa una mejora respecto a la contracción de 5.43 por ciento que se tuvo en el mismo trimestre de 2014.
- Otro componente de la demanda agregada es la inversión fija bruta, la cual tuvo un crecimiento anual de 7.25 por ciento en enero de 2015, cifra que contrasta con la caída que registró en el mismo periodo de 2014 (-2.53%). Con cifras actualizadas a febrero, la inversión continuó aumentando al tener un incremento anual de 1.29 por ciento (-1.50% un año atrás). Por lo que en el periodo enero-febrero de 2015, la inversión presentó un avance anual de 4.60 por ciento (-2.02% un año atrás); aunque en términos ajustados por estacionalidad perdió dinamismo al caer 0.71 por ciento (0.66% en noviembre-diciembre de 2014).

1.2 Perspectivas de la Actividad Económica

Bajo este entorno, las previsiones económicas y el balance de riesgos que se han elaborado por distintos agentes para la economía mexicana, son:

- La SHCP pronostica un intervalo del crecimiento del PIB para 2015 de entre 3.2 y 4.2 por ciento, los analistas del sector privado proyectan un alza de 2.88 por ciento y el Banco de México (Banxico) espera un aumento de entre 3.0 y 4.0 por ciento.
- El Fondo Monetario Internacional (FMI), en su documento *Perspectivas de la Economía Mundial: Crecimiento dispar; factores de corto y largo plazo de abril de 2015*, estimó para México un aumento de la actividad económica de 3.0 por ciento para este año, pronóstico inferior a lo previsto a principios de año (3.2%); además, expresó que "la persistente debilidad de la demanda interna y una orientación fiscal más restrictiva contrarrestan los efectos positivos del crecimiento más vigoroso en Estados Unidos". De igual manera, para 2016 anticipa un incremento económico de 3.3 por ciento, inferior a lo que anunciaba en enero (3.5%).

La evolución económica nacional no está exenta de riesgos; los principales que reconoce la SHCP en su *Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2015* se dan en el entorno internacional, los cuales son: i) menor crecimiento de la economía de Estados Unidos y la economía mundial que el anticipado; ii) alza en la volatilidad en los mercados financieros internacionales y disminución de los flujos de capitales a los países emergentes (como consecuencia del proceso de normalización de la política monetaria en Estados Unidos); y iii) tensión geopolítica en Ucrania y el Medio Oriente que eleve la aversión al riesgo. En lo interno ubica una disminución adicional de la plataforma de producción y del precio del petróleo.

A los cuales se les pueden agregar los riesgos internos, que no señaló la dependencia pero que se mantienen presentes y que fueron manifestados por el sector privado, como son (por orden de importancia): i) los problemas de inseguridad pública, ii) la debilidad en el mercado interno, y iii) la política fiscal que se está instrumentando.

Marco Macroeconómico, 2015			
Indicador	CGPE-2015 ¹		Observado al primer trimestre
	Original	Aprobado	
Producto Interno Bruto			
Crecimiento % real ²	3.7	3.7	2.88 ³
Nominal (miles de millones de pesos)	18,317.6	18,317.6	n.d.
Deflactor del PIB	3.4	3.4	n.d.
Inflación			
Dic. / dic.	3.0	3.0	3.14
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)			
Promedio	13.0	13.4	14.95
Tasa de interés (CETES 28 días)			
Nominal fin de periodo, %	3.5	3.5	3.05
Nominal promedio, %	3.3	3.3	2.84
Real acumulada, %	0.3	0.3	0.84
Cuenta Corriente			
Millones de dólares	-27,660.0	-27,660.0	n.d.
% del PIB	-2.0	-2.0	n.d.
Variables de apoyo:			
Balance fiscal, % del PIB			
Balance tradicional	-1.0	-1.0	n.d.
Balance tradicional con inversión	-3.5	-3.5	n.d.
PIB EE.UU. (Var. anual)			
Crecimiento % real	3.0	3.0	0.25
Producción Industrial EE. UU.			
Crecimiento % real	3.7	3.7	-0.97
Inflación EE. UU.			
Promedio	2.1	2.1	-0.10
Tasa de interés internacional			
Libor 3 meses (promedio)	0.7	0.7	0.26
Petróleo (canasta mexicana)			
Precio promedio (dls. / barril)	82.0	79.0	43.67*
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1,090	1,090	1,282*
Plataforma de producción promedio (mbd)	2,400	2,400	2,290*

1/ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015* (CGPE-2015), aprobado; cifras estimadas.

2/ La SHCP estimó un intervalo de crecimiento del PIB de entre 3.2 y 4.2 por ciento (3.2% para fines de finanzas públicas) en su *Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2015*.

3/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, abril de 2015, Banco de México.

*/ Enero-febrero 2015.

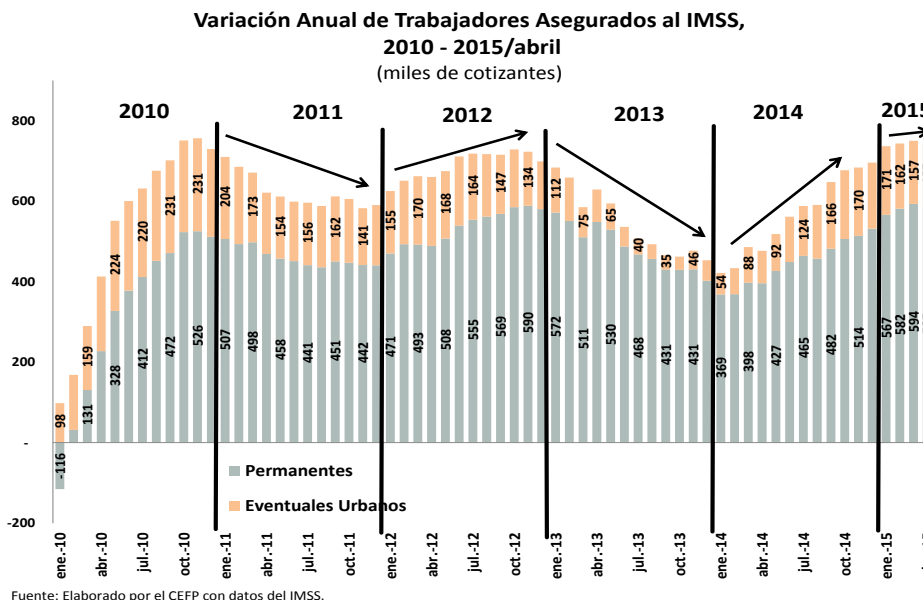
n.d.: No disponible.

Fuente: Elaborado por el CIEP con datos de la SHCP, INEGI, Banco de México y PEMEX.

1.3 Mercado Laboral

A marzo de 2015, el **número trabajadores afiliados al IMSS** se ubicó en 17 millones 538 mil 198 personas, cifra que representa un crecimiento anual de 4.51 por ciento; es decir, 756 mil 873 nuevas plazas. En abril del presente año los afiliados totalizaron 17 millones 603 mil 315, generándose 765 mil 948 nuevas plazas (4.55%).

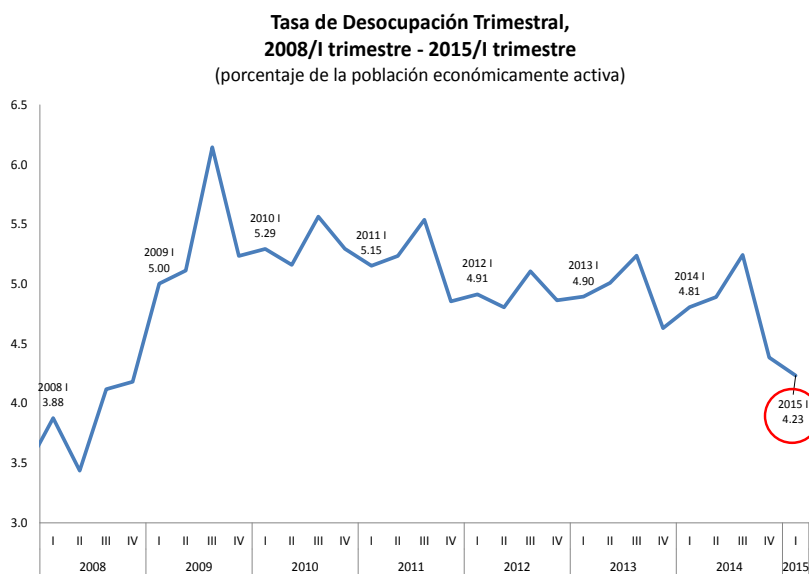
Al primer trimestre de 2015, los Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos (TPEU) (excluye a los trabajadores eventuales del campo¹) **acumuló 17 millones 328 mil 081** cotizantes; es decir, 750 mil 945 nuevas plazas equivalente a un crecimiento anual de 4.53 por ciento; de los cuales 594 mil 117 (79.12%) corresponden a trabajadores permanentes y 156 mil 828 (20.88%) eventuales urbanos. Con datos recientes el TPEU ascendió a 17 millones 397 mil 023 trabajadores en abril, mostrando un menor crecimiento anual de 4.47% respecto al observado en el mes previo.



¹ A partir de 2013, el IMSS ha incluido a los trabajadores eventuales del campo en su reporte de generación de empleo. No obstante, al igual que en la práctica internacional, donde los reportes de empleo no incluyen los empleos agrícolas, en el presente análisis también se excluyen; los empleos del campo responden más a una dinámica cíclica, por lo que es más informativo para la coyuntura económica monitorear el empleo urbano.

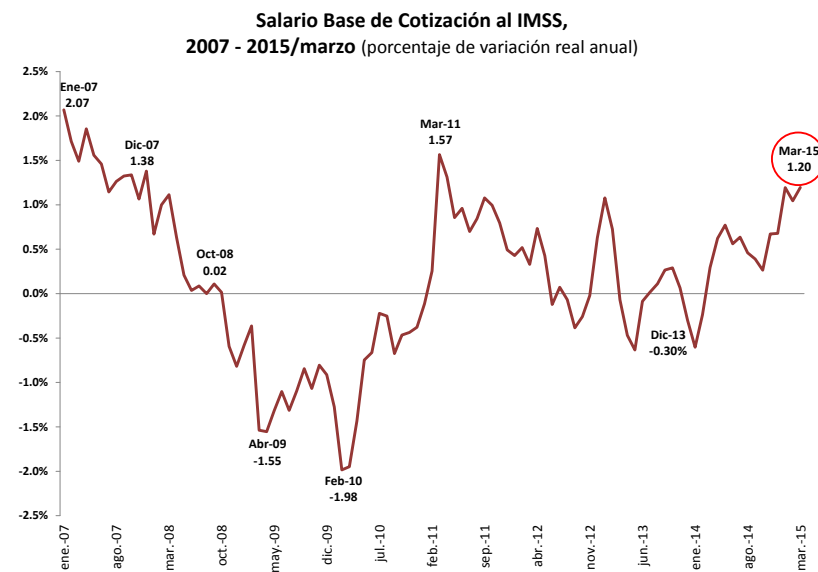
Las tres industrias que impulsaron mayoritariamente las nuevas plazas al primer trimestre de 2015, fueron: la industria de la transformación; servicios para empresas y hogar; y, la construcción; al representar 30.3; 21.8 y 19.4 por ciento, en ese orden.

Considerando la información reciente del INEGI, se tiene que de enero a marzo de 2015, la **tasa de desocupación nacional se ubicó en 4.23 por ciento** con relación a la PEA, disminuyendo respecto al nivel de la tasa observada en el mismo trimestre de 2014 (4.81%). En tanto la Población Económicamente Activa (PEA) del país se ubicó en 52.0 millones de personas².



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

En el trimestre de estudio, la tasa de crecimiento anual nominal del **salario base de cotización al IMSS se ubicó en promedio en 4.25 por ciento**, mientras que en términos reales el promedio de los primeros meses de 2015 fue de 1.14 por ciento. A marzo de 2015 el crecimiento anual real del salario se situó en 1.20 por ciento, tasa mayor a la observada un año atrás de 0.29 por ciento.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS e INEGI.

² Derivado de la reforma constitucional que elevó la edad legal mínima para trabajar de los 14 a los 15 años, el INEGI publica los resultados trimestrales para el universo de las personas de 15 años de edad en adelante.

1.4 Sistema Financiero

De acuerdo al Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2015, los mercados financieros internacionales continuaron con una elevada volatilidad, asociada principalmente a:

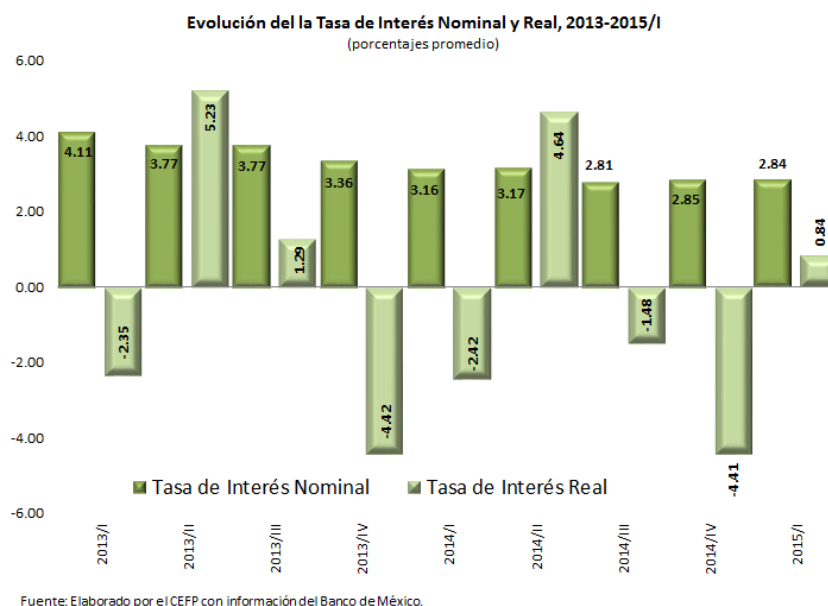
- El proceso de normalización de la política monetaria de Estados Unidos
- La sostenibilidad fiscal de Grecia.
- Riesgos geopolíticos.
- Una continua caída del precio del petróleo.
- Debilitamiento del crecimiento económico global.

Cabe señalar que, de acuerdo a Banxico, las finanzas públicas mexicanas están preparadas ante un eventual cambio en la política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos, debido a que el país ha acumulado un nivel suficiente de reservas internacionales capaz de sostener el mecanismo de subastas, además de contar con un crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional por 75 mil millones de dólares.

1.4.1 Tasa de Interés

El 30 de abril de 2015, un día después de que la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed) anunciara que esperará a la mejora en las cifras sobre la actividad económica, el mercado laboral y la inflación para comenzar eventualmente con el alza en sus tasas de interés, Banxico informó la decisión de su Junta de Gobierno de continuar manteniendo en 3.0 por ciento la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

Con el objetivo de poder tomar las medidas para asegurar la convergencia de la inflación al objetivo de 3 por ciento este año, Banxico informó que la Junta de Gobierno continuará manteniéndose atenta a la evolución de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas, tanto en el mediano como en el largo plazo, poniendo especial atención a la postura relativa entre México y Estados Unidos y al comportamiento del tipo de cambio.



En este contexto, las tasas asociadas a bonos gubernamentales tuvieron un comportamiento mixto, donde la tasa primaria de CETES a 28 días cerró el primer trimestre de 2015 en 2.84 por ciento. Por su parte, la tasa de interés real de Cetes a 28 días registró un balance positivo (0.84 por ciento), mucho mayor a la observada el trimestre anterior, en el que alcanzó una tasa negativa de -4.41 por ciento.

1.4.2 Mercado Cambiario

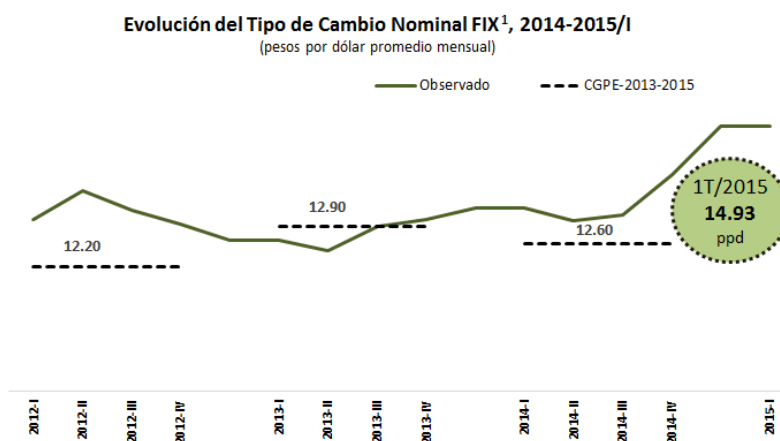
Durante el primer trimestre de 2015, el peso continuó depreciándose frente al dólar, esto debido a la fortaleza del dólar frente a las principales monedas del mundo, a la caída en los precios del petróleo y la volatilidad que impera en los mercados internacionales.

Derivado de la volatilidad registrada en los últimos meses en los mercados financieros internacionales, el miércoles 11 de marzo de 2015, la Comisión de Cambios de Banxico, anunció medidas preventivas adicionales para proveer liquidez al mercado cambiario, consistentes en:

- Reducir el ritmo de acumulación de las reservas internacionales por tres meses en una proporción equivalente a una cuarta parte de la acumulación neta esperada para los próximos meses;

- Del 11 de marzo al 8 de junio de 2015 Banxico ofrecerá 52 millones de dólares diarios mediante subastas sin precio mínimo. Al término de este periodo el Banco Central evaluará la conveniencia de extender el mecanismo;
- Mantener el mecanismo de subastas diarias anunciado por la Comisión de Cambios el pasado 8 de diciembre de 2014, consistente en subastas diarias por 200 millones de dólares a un tipo de cambio mínimo equivalente al tipo de cambio FIX determinado el día hábil inmediato anterior más 1.5 por ciento.

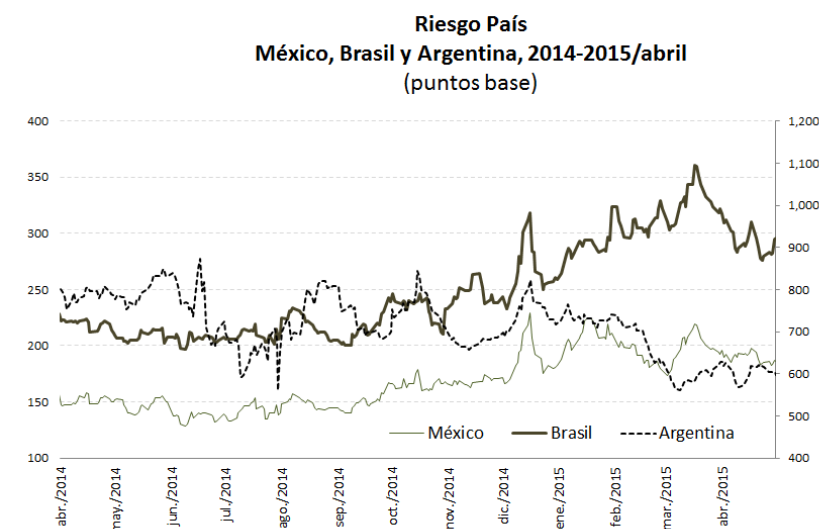
Así, de acuerdo con información de Banxico, en el primer trimestre de 2015 el tipo de cambio FIX promedió 14.93 pesos por dólar (ppd), 1.1 pesos más que el cuarto trimestre de 2014. Al mes de abril, el comportamiento del tipo de cambio ha continuado operando de manera mixta, registrando un promedio mensual de 15.22 ppd.



1/ Tipo de cambio (FIX), es determinado por el Banco de México con base en el promedio de la cotizaciones del mercado de cambios; además, es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del Banco de México y SHCP.

1.4.3 Riesgo país

En materia de riesgo país las economías emergentes registraron un incremento durante primer trimestre de 2015. Este aumento se derivó de la volatilidad en los mercados financieros prevaeciente en los mercados financieros desde finales del año pasado. Al 30 de abril de



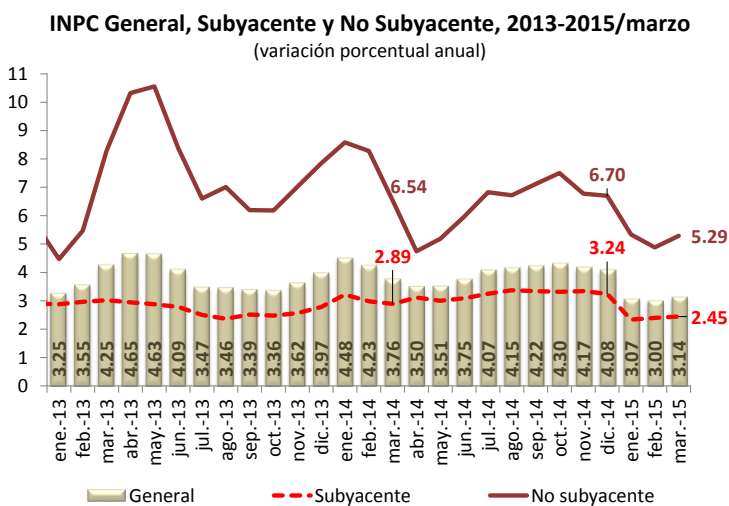
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Ambito.com.

2015, el índice de riesgo soberano para los países emergentes (EMBI+) se ubicó en 377 puntos base (pb), sólo 10 pb menos que el nivel observado el 31 de diciembre de 2014 (387 pb). En México, el EMBI+ se ubicó en 187 pb, 5 pb más que a finales del 2014 (182 pb).

1.5 Inflación

En marzo de 2015 la inflación general anual fue de 3.14 por ciento, cifra inferior en 0.94 puntos porcentuales a la observada en diciembre de 2014 (4.08%), acercándose al objetivo de inflación (3.0%) y situándose dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecidos por el Banco de México. La evolución de la inflación se explicó, principalmente, por: i) la disipación del efecto de los cambios tributarios que entraron en vigor en 2014; ii) los ajustes a la baja en las tarifas de las telecomunicaciones y de los energéticos; y, iii) un menor ritmo de crecimiento en los precios de las mercancías y los servicios con respecto al año anterior.

La inflación anual de la parte subyacente (indicador que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja los resultados de la política monetaria) del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), fue de 2.45 por ciento en marzo de 2015, cifra inferior a la registrada en diciembre de 2014 (3.24%). En tanto que el cambio anual de la parte no subyacente fue de 5.29 por ciento, cuando en el último mes del año pasado había sido de 6.70 por ciento.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI y Banxico.

De acuerdo con la incidencia de los componentes del INPC, del 3.137 por ciento de la inflación general anual en marzo de 2015, 1.853 pp (59.07%) provinieron de la parte subyacente y 1.284 pp (40.93%) de la no subyacente.

Derivado de la disipación de los cambios tributarios que entraron en vigor en 2014, la variación en el costo de las papas fritas y similares, el de los dulces, cajetas y miel, el de los refrescos envasados, y el de los cereales en hojuelas pasaron de 11.08, 8.46, 17.15 y 4.44 por ciento, respectivamente, en marzo de 2014 a 3.14, 2.49, 1.99 y 1.10 por ciento, en ese orden, en el mismo mes de 2015.

1.6 Precios Internacionales del Petróleo

Durante el primer trimestre de 2015, los precios internacionales del petróleo permanecieron bajos, derivado de la sobreoferta de crudo a nivel mundial asociada al ritmo de crecimiento en la producción de petróleo y los altos niveles de inventarios estadounidenses; no obstante, los conflictos geopolíticos que se intensificaron en el Medio Oriente y el Norte de África, principalmente en Irak, Libia y Yemen, provocaron preocupaciones sobre posibles interrupciones en el suministro de crudo, además de la reducción en el número de plataformas de perforación en operación en los Estados Unidos respecto de los niveles observados desde 2012.

En lo que respecta a la demanda, destacó la reducción en el consumo por parte de China y Europa, como resultado de un débil crecimiento económico. Derivado de este contexto, el comportamiento de los precios de los principales crudos de referencia es el siguiente:

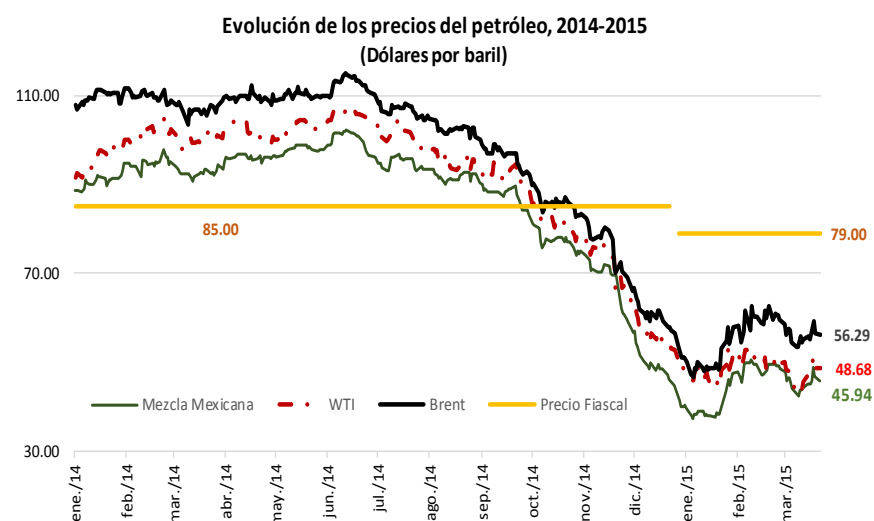
West Texas Intermediate (WTI). Durante el primer trimestre de 2014 el precio del WTI promedió 48.64 dólares por barril, disminuyendo 33.46 por ciento con respecto al precio promedio registrado en el trimestre anterior 73.10 dólares por barril (dpb) y 50.72 por ciento respecto al mismo periodo del año previo.

Brent del Mar del Norte. El petróleo tipo Brent se vendió en un precio promedio de 55.09 dpb durante el primer trimestre de 2015, esto significó 21.86 dpb menos que el precio registrado entre octubre y diciembre de 2014 que se cotizó en 76.95 dpb. Respecto del primer trimestre de 2014 la reducción observada ascendió a 49.4 por ciento.

Mezcla Mexicana de Exportación. De acuerdo con cifras de Petróleos Mexicanos (Pemex), durante el primer trimestre de 2015 el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación fue de 44.79 dpb,³ que comparado con el observado en el cuarto trimestre de 2014 (66.33 dpb), registra una disminución de 32.47 por ciento. Respecto del mismo periodo de 2014, la cotización de la mezcla mexicana de exportación mostró una reducción de 47.62 dpb.

De esta forma, el precio promedio de la mezcla mexicana fue inferior en 34.21 dpb respecto al precio fiscal aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación de 2015 (79.0 dpb).

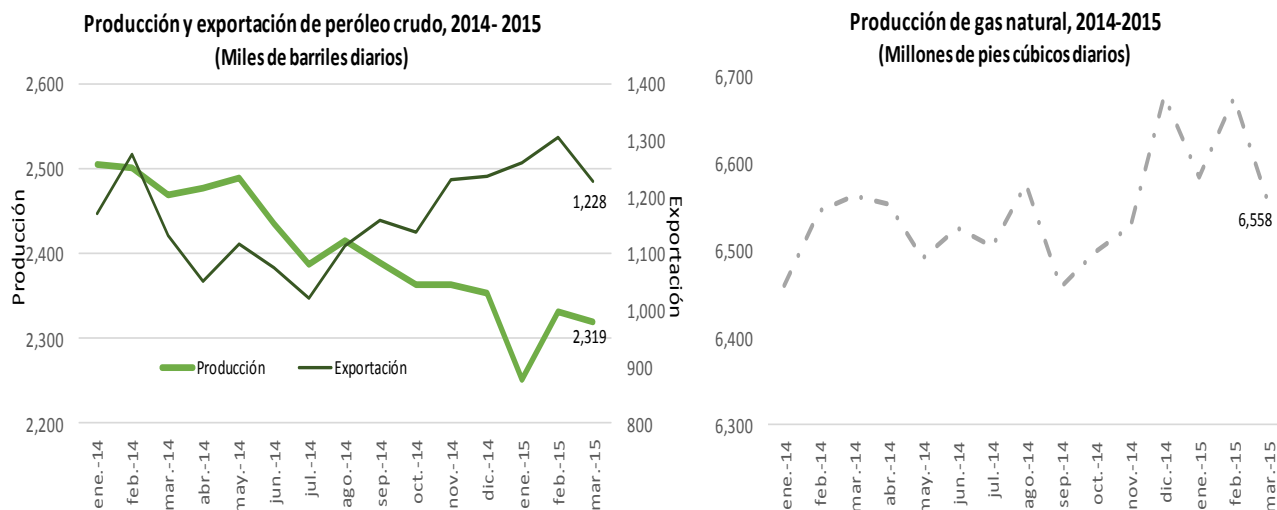
En este sentido, los ingresos fiscales derivados de la actividad petrolera representaron, durante el primer trimestre de 2015, apenas el 16.0 por ciento del total de los ingresos del sector público presupuestario. Destaca una variación anual negativa de -42.6 por ciento real en los ingresos petroleros. Esta disminución se



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Pemex y Secretaría de Economía

explica, según lo establecido por la SHCP, por el menor precio de la mezcla mexicana de exportación y por la disminución de 7.8 por ciento en la plataforma de producción de crudo, principalmente. Respecto del monto estimado en Ley de Ingresos de la Federación, los ingresos petroleros se ubicaron por debajo de la meta en 121 mil 553.9 mdp.

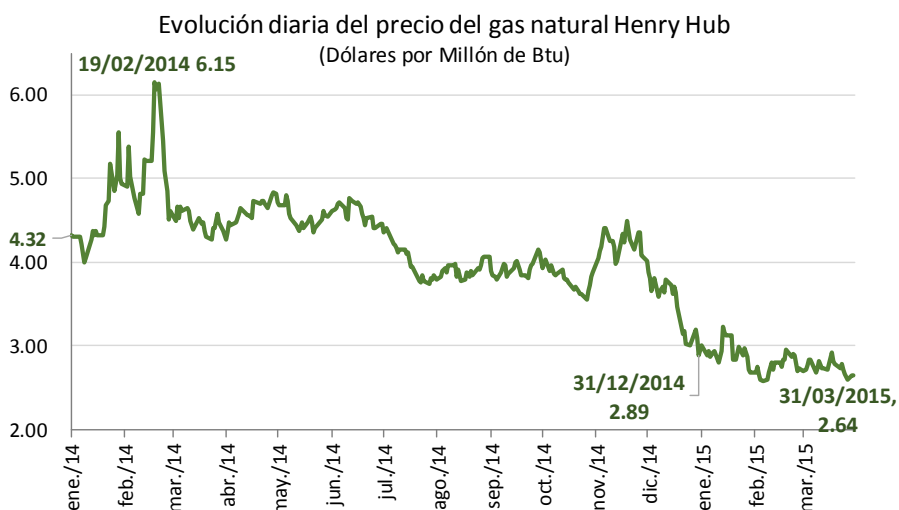
³ Con información presentada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y a Deuda Pública al Primer Trimestre de 2015, el precio del petróleo se ubicó en 46.9 dpb en promedio durante este mismo periodo.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Pemex.

Gas Natural (Henry Hub). El

precio de referencia para México en materia de gas natural es el Henry Hub producido en Estados Unidos. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Economía, este energético mostró una tendencia negativa en su precio, al caer 57 por ciento desde su



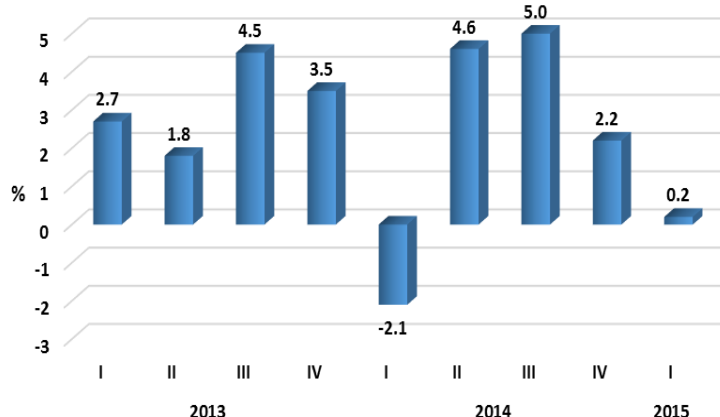
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Secretaría de Economía.

nivel máximo alcanzado el 19 de febrero de 2014 (6.15 dólares por millón de BTU). La caída se debe al incremento en la oferta de gas natural y la menor demanda como consecuencia a un invierno menos frío al esperado en Estados Unidos.

1.7 Condiciones Económicas de los Estados Unidos

La economía estadounidense desaceleró durante el primer trimestre de 2015 al crecer sólo 0.2 por ciento, después de que en el último trimestre de 2014 aumentara 2.2 por ciento. De acuerdo con la SHCP, ello fue resultado de las condiciones climatológicas adversas, el fortalecimiento del dólar frente al resto de las monedas y derivado de los problemas laborales en los puertos de la costa oeste de ese país.

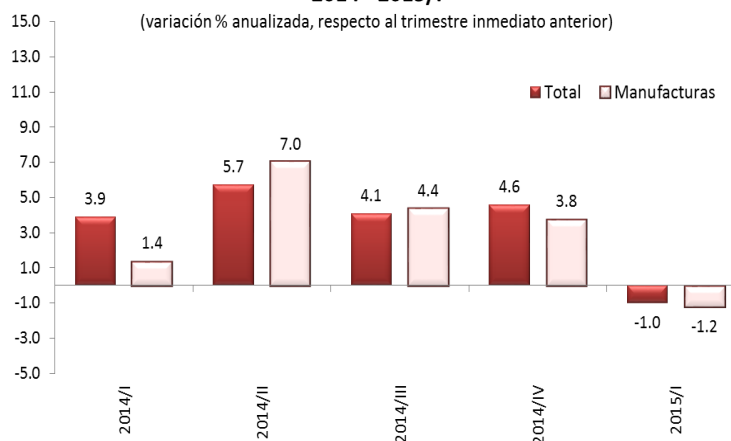
Estados Unidos: Producto Interno Bruto, 2013 - 2015/I
(variación % trimestral anualizada)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Bureau of Economic Analysis.

Adicionalmente a lo que comenta dicha Secretaría, la producción industrial contribuyó a la desaceleración económica, pues en el primer trimestre de 2015 registró un descenso de -1.0 por ciento, el primero desde el segundo trimestre de 2009. Esta disminución se explica por i) la menor perforación y mantenimiento en los pozos de petróleo y gas, actividad que se redujo en más del 60 por ciento a tasa anual; y ii) por la baja de 1.2 por ciento de la producción manufacturera.

Estados Unidos: Producción Total y Manufacturera, 2014 - 2015/I
(variación % anualizada, respecto al trimestre inmediato anterior)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Federal Reserve.

Tanto los resultados del PIB como de la producción industrial estadounidense quedaron por debajo de las proyecciones presentadas en el Documento relativo al Cumplimiento de las Disposiciones del Artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Asimismo, se están considerando

las nuevas proyecciones de la encuesta Blue Chip Economic Indicators, que si bien estima un mayor dinamismo para fin del año, los pronósticos se han revisado a la baja: el PIB de Estados Unidos para 2015 se prevé 2.9 por ciento (3.1 por ciento en marzo) y para la producción industrial 3.1 por ciento (3.8 por ciento en el mes previo).⁴

2. Balance Presupuestario

En el primer trimestre de 2015, el Sector Público registró un déficit por 100 mil 417.2 mdp, cifra en 31 mil 406.5 mdp a lo previsto para el periodo en estudio. El déficit, fue el resultado de la combinación de un déficit presupuestario por 101 mil 788.6 mdp y un superávit por parte de las entidades de control presupuestario indirecto de 1 mil 371.4 mdp.

Con relación al balance presupuestario, cabe destacar que si bien los ingresos fueron mayor a lo estimado para el primer trimestre (en 9.4%), el gasto presupuestario superó en mayor medida a lo calendarizado para el periodo (en 11.8%).

Si no se considera la inversión de PEMEX, el sector público presentó un superávit de 36 mil 591.1 mdp, lo que permitió que el superávit, sin inversión de PEMEX fuese 58.2 por ciento mayor a lo calendarizado a inicio de año.

⁴ SHCP con información de Blue Chip (10 marzo 2015).

Balance Presupuestario al Primer Trimestre (Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Variación %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Balance Público	-61,921.9	-69,010.7	-100,417.2	-31,406.5	45.5	-38,495.3	n.a.
Balance Público sin inversión de PEMEX	36,120.8	23,127.2	36,591.1	13,463.9	58.2	470.3	-1.7
Balance presupuestario	-66,090.2	-69,160.7	-101,788.6	-32,627.9	47.2	-35,698.4	n.a.
Ingreso presupuestario	964,117.3	992,962.5	1,085,959.1	92,996.6	9.4	121,841.7	9.3
Petroleros	293,730.8	295,269.8	173,715.9	-121,553.9	-41.2	-120,015.0	-42.6
No Petroleros	670,386.5	697,692.7	912,243.2	214,550.5	30.8	241,856.7	32.0
Gasto neto presupuestario	1,030,207.6	1,062,123.2	1,187,747.7	125,624.5	11.8	157,540.1	11.9
Programable	800,486.8	845,107.6	937,818.2	92,710.6	11.0	137,331.4	13.7
No Programable	229,720.8	217,015.6	249,929.5	32,913.9	15.2	20,208.7	5.6
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	4,168.3	150.0	1,371.4	1,221.4	n.a.	-2,796.9	-68.1

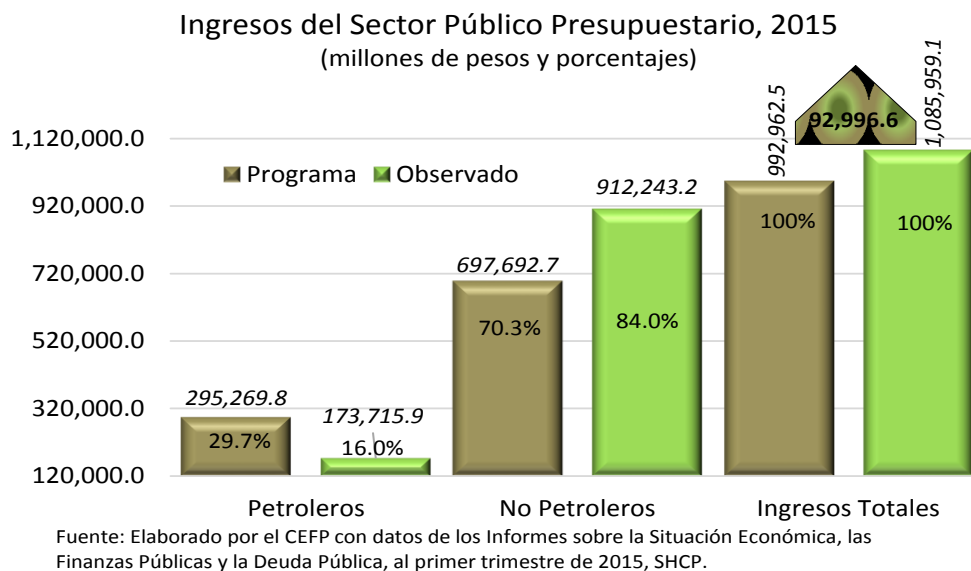
Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
n.a.: no aplica.

Fuente: Elaborado por el CEFEP con datos de la SHCP.

3. Ingresos Presupuestarios

Al término del primer trimestre de 2015, los Ingresos del Sector Público Presupuestario se ubicaron en 1 billón 085 mil 959.1 millones de pesos (mdp), cifra mayor en 92 mil 996.6 mdp a la estimada en la Ley de Ingresos de la Federación para 2015 (992 mil 962.5 mdp). Así, del total de los ingresos obtenidos de enero a marzo de 2015, el 84.0 por ciento correspondió a los Ingresos No Petroleros y el 16.0 por ciento restante a los ingresos derivados de la actividad petrolera. Este comportamiento estuvo vinculado a las nuevas disposiciones tributarias derivadas de la Reforma Social y Hacendaria aprobada en 2013; entre las que destaca, la eliminación del régimen de consolidación y a las mejoras administrativas en el proceso de retención del ISR a los empleados público.

⁵ Calendario Mensual de la Estimación de los Ingresos del Sector Público para el Año 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de diciembre de 2014 por la SHCP.



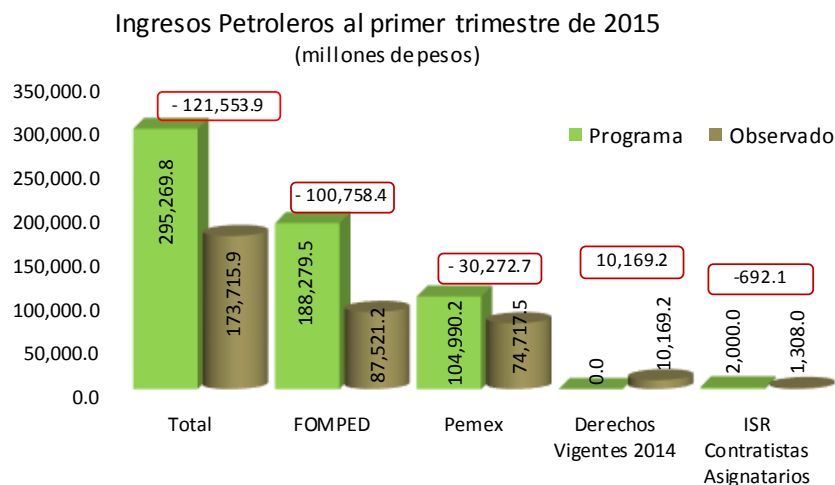
En su comparativo anual, los ingresos presupuestarios de enero a marzo de 2015 aumentaron en 9.3 por ciento real, esto derivado de un incremento de 32.0 por ciento real anual de los ingresos no petroleros, lo que compensó la caída de los ingresos petroleros que descendió 42.6 por ciento real respecto al mismo trimestre de 2014.

3.1. Ingresos Petroleros

Los ingresos petroleros obtenidos durante el primer trimestre de 2015 ascendieron a 173 mil 715.9 mdp, cifra menor en 121 mil 553.9 mdp (-41.2%) respecto al monto previsto para el mismo periodo de 2015. Estos resultados, estuvieron asociados a diversos factores, entre los que destacan los siguientes: i) una caída del precio del petróleo en los mercados financieros internacionales de 48.9 por ciento; ii) una disminución en la plataforma de producción de crudo con respecto al mismo lapso del año anterior de 7.8 por ciento y; iii) un menor precio en dólares del gas natural en 24.5 por ciento. Los efectos anteriores se compensaron parcialmente por una mayor producción de gas natural en 22.5 por ciento y mayor tipo de cambio en términos reales en 8.1 por ciento.

Al interior de los ingresos petroleros, el Fondo Mexicano del Petróleo reportó ingresos por 87 mil 521.2 mdp., cifra menor en 121 mil 553.9 mdp. (41.2%) a lo estimado para el primer trimestre de 2015 (188 mil 279.6 mdp); en tanto que los derechos vigentes hasta 2014 reportaron un ingreso por 10 mil 169.2 mdp,

mismos que no tienen base de comparación debido a que en 2014 no se reportaron ingresos por este concepto.



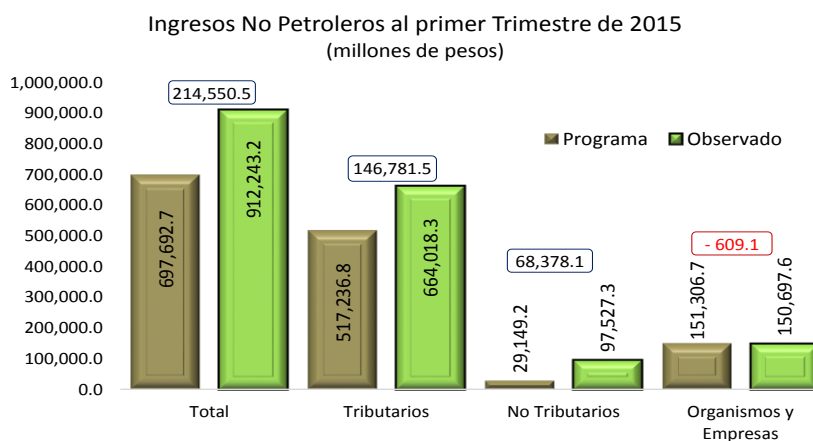
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2015.

Asimismo, los ingresos provenientes del cobro de ISR a contratistas y asignatarios por las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos se ubicaron en 1 mil 308 mdp, lo que representó una caída de 34.6 por ciento respecto a lo programado para enero - marzo de 2015 (2 mil mdp). Por su parte, los ingresos propios de PEMEX se ubicaron 30 mil 272.7 mdp por debajo de la meta establecida para el periodo, al ubicarse en 74 mil 717.5 mdp. Este resultado se asocia, según la SHCP, al menor precio de la mezcla mexicana de exportación, la menor plataforma de producción de hidrocarburos y la depreciación del tipo de cambio.

Así, los ingresos petroleros captados al primer trimestre de 2015, en comparación con los observados en mismo trimestre de 2014, se redujeron en 42.6 por ciento en términos reales. Al respecto, la SHCP señala que la caída obedece al menor precio de la mezcla mexicana de exportación al pasar de 91.8 dpb en promedio durante 2014 contra los 46.9 dpb en promedio registrados en el mismo periodo de 2015, lo que significó una caída de 48.9 por ciento anual.

1.2. Ingresos No Petroleros

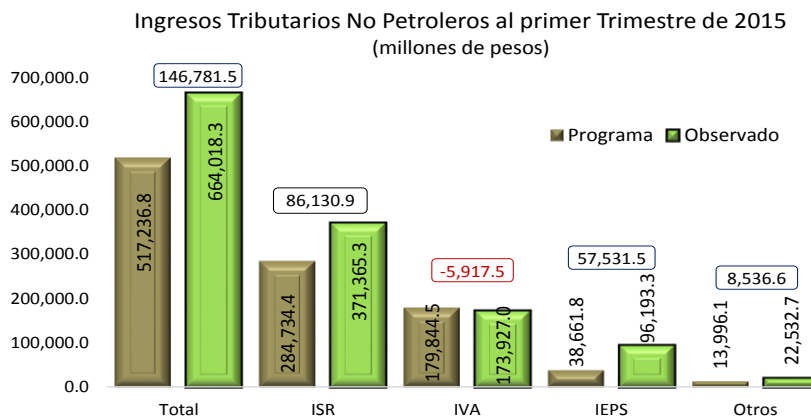
Al primer trimestre de 2014, los Ingresos No Petroleros sumaron 912 mil 243.2 mdp, lo que hizo que se ubicara 214 mil 550.5 mdp (30.8%) por arriba de la meta establecida en la Ley de Ingresos de 2015. Estos resultados se debieron al favorable comportamiento que tuvieron los ingresos tributarios, no tributarios y aunque en menor medida, el incremento que reportaron los ingresos propios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entidad perteneciente a los Organismos y Empresas de Control Presupuestario Directo.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2015, SHCP.

1.3. Ingresos Tributarios

Los Ingresos Tributarios no Petroleros ascendieron a 664 mil 018.3 mdp, cifra mayor en 146 mil 781.5 mdp (28.4%) al programa establecido para el ejercicio fiscal de 2015. Este comportamiento fue el resultado de la recaudación favorable que se obtuvo del Sistema Renta, el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) y otros impuestos como el de Importaciones, e Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN).



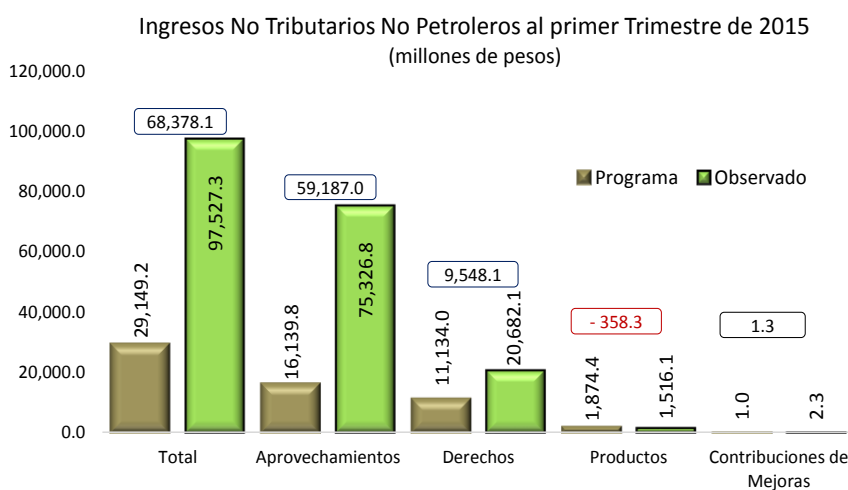
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2015, SHCP.

Al interior de los Ingresos Tributarios No Petroleros, sobresale la favorable recaudación del Impuesto Sobre la Renta que al 31 de marzo de 2015 sumó 376 mil 936.7 mdp, monto superior en 102 mil 862.5 mdp (33.4% real anual) a lo observado en el mismo periodo de 2014. Adicionalmente, la SHCP informó que los ingresos obtenidos por el Sistema de Renta ascendieron a 371 mil 365.3 mdp, ubicándose 86 mil 630.9 mdp (30.4%) por arriba de lo estimado para el mismo periodo de 2015 (284 mil 734.4 mdp).

Por otra parte, al comparar la captación obtenida del Sistema de Renta respecto al mismo periodo de 2014, 2014 se observa un incremento de 31.6 por ciento real. Como ya se mencionó anteriormente, este comportamiento estuvo vinculado a las nuevas disposiciones tributarias derivadas de la Reforma Social y Hacendaria aprobada en 2013; entre las que destacan, la eliminación del régimen de consolidación y a las mejoras administrativas en el proceso de retención del ISR a los empleados público.

1.4. Ingresos No Tributarios

Con respecto a los Ingresos no Tributarios (Derechos, Aprovechamientos, Productos y Contribuciones de Mejoras), éstos superaron la meta en 68 mil 378.8 mdp (94.2%), resultando de la mayor captación de ingresos no recurrentes por el pago de derechos y aprovechamientos, entre los que destacan el entero del remanente de operación del Banco de México por 31 mil 499 mdp y el pago por la concesión para crear una cadena de televisión con cobertura nacional. Los aprovechamientos cuyo ingreso se ubicó 75 mil 326.8 mdp se ubicó 366.7 por ciento por encima de (16 mil 139.8 mdp) estimados para el primer trimestre de 2015.

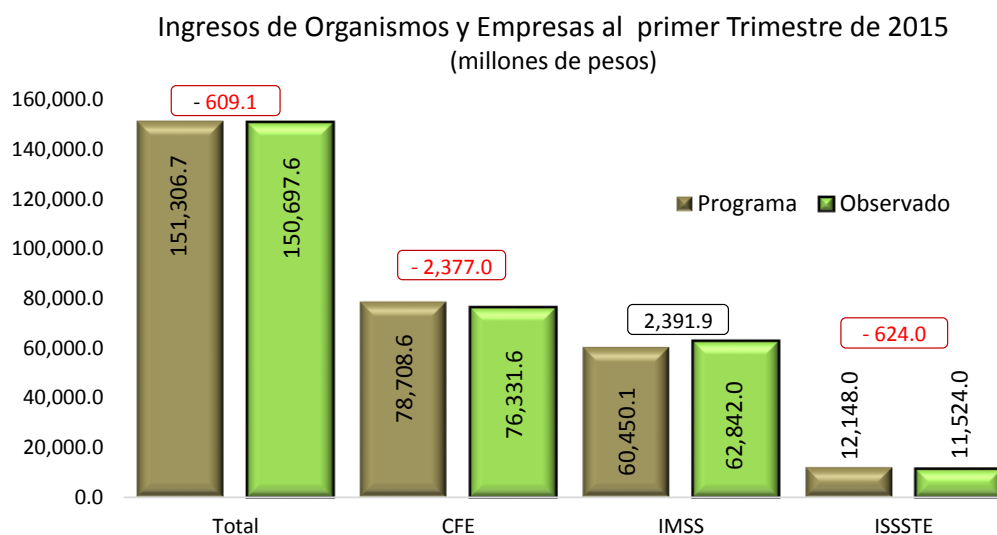


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2015, SHCP.

En su comparativo anual, los Ingresos no Tributarios observados durante el primer trimestre de 2015 registraron un incremento de 121.5 por ciento real anual, situación que la SHCP asocia a los mayores ingresos por aprovechamientos, tras una la mayor recaudación de ingresos extraordinarios y/ no recurrentes.

3.5. Ingresos de Organismos y Empresas

Los Ingresos de Organismos y Empresas bajo Control Presupuestal Directo, al primer trimestre de 2015, ascendieron a 150 mil 697.6 mdp, lo que representó una caída de 609.1 mdp que equivale a 0.4 por ciento menos que lo programado para el mismo periodo (151,306.7 mdp).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2015, SHCP.

En este sentido, se destaca que el IMSS fue el único organismo que superó su nivel de ingresos, al ubicarse en 62 mil 842 mdp, lo que representó un incremento de 2 mil 391.9 mdp (4.0%) respecto al programa. Por su parte, los ingresos del ISSSTE y la CFE fueron inferiores respecto al programa en 2 mil 377.0 y 624.0 mdp, respectivamente.

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública
al Primer Trimestre de 2015

Ingresos Públicos Presupuestarios, 2014 - 2015/ I

(millones de pesos y porcentajes)

	Observado		Observado		Diferencia		Variación % real 2014/2015
	ene. - mar. 2014	LIF 2015	ene. - mar. 2015	Observado - LIF			
				Nominal	%		
Total	964,117.3	992,962.5	1,085,959.1	92,996.6	9.4%	9.3%	
Petrolero	293,730.8	295,269.8	173,715.9	-121,553.9	-41.2%	-42.6%	
Gobierno Federal	203,159.2	190,279.6	98,998.4	-91,281.2	-48.0%	-52.7%	
Fondo Mexicano del Petróleo	0.0	156,698.6	87,521.2	-69,177.4	-44.1%	n.a.	
ISR de Cotratistas y Asignatarios	0.0	2,000.0	1,308.0	-692.0	-34.6%	n.a.	
Derechos hasta 2014	203,159.2	31,581.0	10,169.2	-21,411.8	-67.8%	-95.1%	
Empresas Productivas del Estado (PEMEX)	90,571.6	104,990.2	74,717.5	-30,272.7	-28.8%	-20.0%	
No Petrolero	670,386.5	697,692.7	912,243.2	214,550.5	30.8%	32.0%	
Gobierno Federal	526,614.5	546,386.0	761,545.6	215,159.6	39.4%	40.3%	
Tributarios	483,901.1	517,236.8	664,018.3	146,781.5	28.4%	33.1%	
ISR + IETU + IDE	273,881.6	284,734.4	371,365.3	86,631.0	30.4%	31.6%	
ISR	274,074.2	287,361.8	376,936.7	89,574.9	31.2%	33.4%	
Impuesto al Activo	-350.6	0.0	-235.5	-235.5	n.a.	n.a.	
IETU	4,040.1	0.0	-4,035.7	-4,035.7	n.a.	n.a.	
IDE	-3,882.2	0.0	-1,300.1	-1,300.1	n.a.	n.a.	
IVA	169,629.7	179,844.5	173,927.0	-5,917.5	-3.3%	-0.5%	
IEPS	22,459.9	38,661.8	96,193.3	57,531.5	148.8%	315.5%	
Gasolina y Diesel	-6,820.4	7,558.7	60,557.4	52,998.8	701.2%	-°	
Tabacos labrados	10,828.3	7,344.6	11,336.6	3,992.0	54.4%	1.6%	
Bebidas alcohólicas	3,184.5	3,864.1	4,012.2	148.1	3.8%	22.2%	
Cerveza	6,521.0	6,644.6	7,271.5	626.9	9.4%	8.2%	
Juegos y sorteos	566.4	677.0	500.7	-176.3	-26.0%	-14.2%	
Telecomunicaciones	1,914.1	2,002.2	1,759.7	-242.5	-12.1%	-10.8%	
Bebidas energizantes	6.3	6.2	2.9	-3.3	-53.2%	-55.3%	
Bebidas Saborizadas	2,322.7	4,098.1	4,515.5	417.4	10.2%	88.6%	
Alimentos con Alta Densidad Calórica	2,335.9	3,921.8	4,438.6	516.8	13.2%	84.4%	
Plaguicidas	35.1	130.4	143.3	12.9	9.9%	296.1%	
Combustibles Fósiles	1,565.9	2,414.2	1,654.9	-759.3	-31.5%	2.5%	
Importaciones	7,772.9	6,546.3	9,794.7	3,248.4	49.6%	22.3%	
Exportaciones	0.2	0.0	0.4	0.4	n.a.	94.0%	
Impuesto por la Actividad de Exploración y Extracción de Hidrocarburos	0.0	400.0	680.5	280.5	70.1%	n.a.	
Impuesto a los Rendimientos Excedentes	3,562.2	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.	
Otros Impuestos	6,594.6	7,049.9	12,057.1	5,007.2	71.0%	77.4%	
Automóviles nuevos	1,680.8	1,818.3	1,836.3	18.0	1.0%	6.0%	
Accesorios	4,673.4	5,218.3	6,390.9	1,172.6	22.5%	32.7%	
Otros	240.4	13.3	3,829.9	3,816.6	-°	-°	
No Tributarios	42,713.4	29,149.2	97,527.3	68,378.1	234.6%	121.5%	
Derechos	17,459.4	11,134.0	20,682.1	9,548.1	85.8%	14.9%	
Aprovechamientos	23,638.4	16,139.8	75,326.8	59,187.0	366.7%	209.2%	
Productos	1,614.3	1,874.4	1,516.1	-358.3	-19.1%	-8.9%	
Contribuciones de mejoras	1.2	1.0	2.3	1.3	130.0%	85.3%	
Organismos y Empresas	67,874.4	72,598.1	74,366.0	1,767.9	2.4%	6.3%	
IMSS	56,966.2	60,450.1	62,842.0	2,391.9	4.0%	7.0%	
ISSSTE	10,908.2	12,148.0	11,524.0	-624.0	-5.1%	2.5%	
Empresas Productivas del Estado (CFE)	75,897.6	78,708.6	76,331.6	-2,377.0	-3.0%	-2.4%	

n.a. = no aplica.

3.6. Ingresos Excedentes⁶

Entre enero y marzo de 2014, los ingresos del Sector Público Presupuestario ascendió a 1 billón 085 mil 959.1 mdp, monto superior al programado para el periodo en 92 mil 996.6 mdp. De acuerdo con la mecánica establecida en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) para la distribución de los ingresos excedentes, se tiene que 57 mil 020.9 mdp adicionales corresponden a ingresos contemplados en el Artículo 10 de la LIF;⁷ -1.0 mdp a los rubros incluidos en el Artículo 12 de la LIF (todos ellos con destino específico)⁸ y un excedente por 35 mil 976.7 mdp que se relacionan con el Artículo 19 de la LFPRH.

⁶ Los ingresos excedentes del Sector Público Presupuestario se obtienen de la diferencia entre los recursos recaudados y los estimados para un periodo determinado.

⁷ Se refiere a los ingresos por aprovechamientos por participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica, los aprovechamientos por recuperaciones de capital provenientes de desincorporaciones y de otros aprovechamientos. Éstos se podrán destinar, en los términos de la LFPRH, a gasto de inversión en infraestructura.

⁸ Incluye otras recuperaciones de capital distintas a las desincorporaciones, las cuales se podrán destinar a gasto de inversión en infraestructura.

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública
al Primer Trimestre de 2015

Ingresos Presupuestarios Excedentes al Primer Trimestre de 2015 ^{1/}
enero-marzo de 2015
(millones de pesos)

Conceptos	LIF2015	Observado	Diferencia
Total	992,962.5	1,085,959.1	92,996.6
Artículo 10 - LIF2015	14,771.50	71,792.4	57,020.9
Artículo 12 - LIF2015	5.8	4.8	-1.0
Artículo 19 – LFPRH	978,185.2	1,014,161.9	35,976.7
Fracción I ^{2/}	693,536.0	751,243.5	57,707.6
Tributarios	518,836.8	664,586.4	145,749.5
No tributarios	174,699.1	86,657.2	-88,041.9
Derechos	10,946.0	24,233.1	13,287.2
Servicios que presta el Estado	1,326.3	1,452.9	126.6
Por el uso o aprovechamiento de bienes	9,619.7	8,685.1	-934.6
Derecho a los hidrocarburos	0.0	14,044.0	14,044.0
Otros derechos	0.0	0.1	0.1
Accesorios	0.0	52.1	52.1
Derechos no comprendidos	0.0	-1.0	-1.0
Productos	1,865.9	1,382.4	483.4
Aprovechamientos	1,137.9	1,050.7	-87.2
Remanente del FMP para cubrir el gasto público	160,749.4	59,991.0	-100,758.4
Fracción II - Ingresos con destino específico	28,352.3	37,503.2	9,150.9
Impuestos con destino específico	400.0	739.9	339.9
Contribuciones de mejoras	1.0	2.3	1.3
Derechos con destino específico	188.0	6,564.3	6,376.3
No petroleros con destino específico	188.0	10,439.1	10,251.1
Derechos Petroleros con destino específico	0.0	-3,874.8	-3,874.8
Extraordinario sobre exportación de petróleo	0.0	-3,900.9	-3,900.9
Para la fiscalización petrolera	0.0	6.6	6.6
Para regular y supervisar la exploración y explotación de hidrocart	0.0	19.5	19.5
Productos con destino específico ^{3/}	8.6	30.0	21.4
Aprovechamientos con destino específico	224.6	1,761.5	1,537.0
Ingresos excedentes Defensa, Marina y EMP ^{4/}	0.0	874.9	874.9
Transferencias al FMP	27,530.2	27,530.2	0.0
Fracción III - Ingresos propios de entidades	256,296.9	225,415.1	-30,881.8
PEMEX	104,990.2	74,717.5	30,272.8
CFE	78,708.6	76,331.6	2,377.0
IMSS	60,450.2	62,842.0	2,391.8
ISSSTE	12,148.0	11,524.0	-624.0

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

2/ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH.

3/ Se refiere a lo establecido en la fracción II, inciso a, subinciso iii, del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

4/ Se refiere a lo establecido en la fracción II, inciso d, subinciso ii, segundo párrafo, del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al primer trimestre de 2014, SHCP.

Adicionalmente, la SHCP reportó que se registraron ingresos excedentes sin destino específico (incluidos en la fracción I del Artículo 19 de la LFPRH) por 57 mil 707.6 mdp, de los cuales 37 mil 175.6 mdp se utilizaron para compensar los faltantes de otros rubros de ingresos; en tanto que 27 mil 297.6 mdp se destinaron a cubrir el incremento del gasto no programable por concepto de participaciones; por tal motivo no se generaron ingresos excedentes netos distintos de los previstos en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH.⁹

⁹ De acuerdo con la SHCP, los ingresos excedentes netos que resulten, distintos de los previstos en las fracciones II y III del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) deberán destinarse a compensar en primer término, el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, la insuficiencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención de desastres naturales y el incremento en costos de combustibles de la CFE que no sea posible repercutir en la correspondiente tarifa eléctrica, mientras que los excedentes relacionados con dichas fracciones podrán destinarse a ampliar los presupuestos de las dependencias y entidades que lo generan.

Distribución de los Ingresos Excedentes a Diciembre de 2014

enero-diciembre de 2014

(millones de pesos)

I. Suma excedentes, art. 19, fracción I, LFPRH (A-B)	20,532.0
A. Ingresos excedentes brutos	57,707.6
B. Faltantes otros rubros que pueden compensarse	37,175.6
II. Ingresos excedentes netos, art. 19, fracción IV, LFPRH (C+D+E)	27,297.6
C. Mayor gasto no programable	27,297.6
D. Atención a desastres naturales	0
E. Incremento en apoyos asociados a mayores costos de combustibles	0
III. Diferencia (I-II)	-6,765.5
IV. Ingresos excedentes netos. Art 19, fracción IV, LFPRH (III, si III > 0)	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2015.

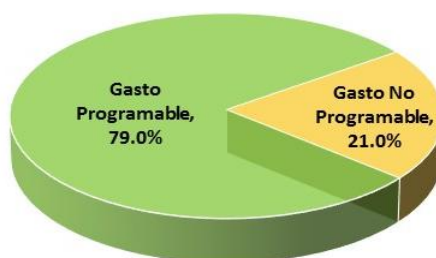
Respecto a los instrumentos contracíclicos de política económica implementados por el Gobierno Federal, actualmente existen dos Fondos de Estabilización con fines específicos que reciben recursos de diversas fuentes y cuyo propósito es acumular capital que permita dar estabilidad a las finanzas públicas ante contingencias económicas y financieras que generen una disminución en la obtención de ingresos públicos y que pudieran impactar en el comportamiento del gasto público. En ese sentido, al cierre del mes de marzo, el saldo de dichos Fondos fue el siguiente:

- El Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró entradas por 17 mil 102 millones de pesos, monto que suma las aportaciones del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo por 16 mil 634 millones de pesos, el ajuste de las aportaciones de 2014 del derecho sobre extracción de hidrocarburos por 82 millones de pesos y los productos financieros por 386 millones de pesos. Así, el saldo del FEIP al cierre de marzo de 2015 se ubicó en 61 mil 082 millones de pesos.
- Por otra parte, el Fondo destinado para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, contó con un saldo de 35 mil 349.8 mdp., donde destacan la aportación por 4 mil 839 mdp derivados de la transferencia ordinaria del Fondo Mexicano del Petróleo a que se refiere el artículo 87 de la LFPRH y 3 mil 900.9 millones de pesos por entero de recursos a la Tesorería de la Federación por concepto de aprovechamientos derivados del anticipo del cuarto trimestre del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo Crudo.

4. Gasto Neto Presupuestario

En el primer trimestre de 2015, el gasto neto observado ascendió a 1 billón 187 mil 747.7 mdp, fue superior en 11.8 por ciento a lo programado (previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2015) y se compuso por 79 por ciento de gasto programable (937 mil 818.2 mdp) y 21 por ciento de gasto no programable (249 mil 929.5 mdp).

**Estructura del Gasto Neto Presupuestario
al Primer Trimestre de 2015**



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.1 Gasto Programable por Clasificación Administrativa

A marzo de 2015, el gasto programable registró un avance financiero de 111 por ciento, esto es, se erogaron 92 mil 710.6 mdp más a lo calendarizado para el periodo de análisis. El desempeño estuvo influido por el mayor gasto observado en las Empresas Productivas del Estado (29.3%), los Ramos Administrativos (16.3%) y las Entidades de Control Directo (6.7%), lo cual fue parcialmente compensado por el rezago que presentaron los Poderes y Entes Autónomos (-29.1%) y los Ramos Generales (-1.1%).

En términos reales, el gasto programable creció 13.7 por ciento respecto a lo erogado en el primer trimestre de 2014, el incremento estuvo determinado, principalmente, por el aumento que registraron los Ramos Administrativos (29.5%) y los Poderes y Entes Autónomos (33.5%).

Es importante destacar que el avance del gasto se da incluso luego de que el pasado 30 de enero, el Ejecutivo Federal, a través del secretario de Hacienda y Crédito Público, anunciara una reducción al gasto de las Dependencias y Entidades del Gobierno por 52.3 miles de mdp, como una medida de responsabilidad fiscal para mantener la estabilidad económica de México.

Gasto Programable al Primer Trimestre (Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	800,486.8	845,107.6	937,818.2	92,710.6	111.0	137,331.4	13.7
Poderes y Entes Autónomos	15,028.5	29,162.4	20,681.6	-8,480.8	70.9	5,653.1	33.5
Ramos Administrativos	217,608.1	249,894.3	290,533.2	40,638.9	116.3	72,925.1	29.5
Ramos Generales	319,257.8	361,001.6	356,910.4	-4,091.2	98.9	37,652.6	8.5
Entidades de Control Directo	159,452.0	165,412.4	176,469.3	11,056.9	106.7	17,017.3	7.4
Empresas Productivas del Estado	216,731.7	181,582.9	234,760.5	53,177.6	129.3	18,028.8	5.1
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	127,591.3	141,946.2	-141,536.7	-283,482.9	-99.7	-269,128.0	7.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s.: no significativo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.1.1 Poderes y Entes Autónomos

Los Poderes y Entes Autónomos erogaron 20 mil 681.6 mdp, un rezago de 8 mil 480.8 mdp respecto a lo calendarizado. Si bien todos los ramos autónomos gastaron por debajo de lo programado, en términos absolutos, el mayor atraso se registró en el Poder Judicial (5 mil 363.9 mdp), seguido del Poder Legislativo (1 mil 051.7 mdp), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (834.5 mdp) y el Instituto Nacional Electoral (782.7 mdp).

Asimismo, sobresalen los datos del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos y del Instituto Federal de Telecomunicaciones, pues ambos presentaron los menores avances financieros para el periodo al gastar menos de la mitad de lo programado (40.9 y 46.6%).

Cabe mencionar que, para 2015, el Poder Legislativo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Instituto Nacional Electoral tienen un presupuesto mayor, en términos reales, al de 2014. En contraste, el gasto del Poder Judicial y el del Instituto Federal de Telecomunicaciones fueron ajustado a la baja en 0.3 y 3.3 por ciento real, respectivamente.

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública
al Primer Trimestre de 2015

Poderes y Entes Autónomos al Primer Trimestre							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Poderes y Entes Autónomos	15,028.5	29,162.4	20,681.6	-8,480.8	70.9	5,653.1	33.5
Poder Legislativo	2,477.2	3,808.1	2,756.5	-1,051.7	72.4	279.3	8.0
Poder Judicial	7,153.1	13,488.2	8,416.4	-5,071.9	62.4	1,263.3	14.2
Instituto Nacional Electoral ^{1/}	2,389.4	6,146.6	5,363.9	-782.7	87.3	2,974.5	117.8
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	236.7	407.7	228.9	-178.8	56.1	-7.8	-6.2
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	1,944.9	3,625.6	2,791.1	-834.5	77.0	846.2	39.2
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	446.9	759.6	623.7	-135.9	82.1	176.8	35.4
Comisión Federal de Competencia Económica	49.4	112.6	78.4	-34.2	69.6	29.0	54.0
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	43.7	172.5	138.1	-34.4	80.1	94.5	206.8
Instituto Federal de Telecomunicaciones	115.7	390.8	182.2	-208.7	46.6	66.5	52.8
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos ^{2/}	171.6	250.5	102.4	-148.1	40.9	-69.2	-42.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} El Instituto Federal Electoral se transformó en el Instituto Nacional Electoral derivado de la reforma constitucional publicada el 10 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

^{2/} El IFAI se resectorizó como ente autónomo (D.O.F. 07/02/14). Para fines de comparación se presentan en este renglón los gastos del IFAI de 2013 y enero-abril de 2014 registrados en el Ramo Hacienda.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.1.2 Ramos Administrativos

El reporte del ejercicio del gasto de los Ramos Administrativos para el primer trimestre de 2015, tiene modificaciones en su estructura vinculadas al cambio que se dio en el PEF 2015 a propósito de la Reforma Energética, se crearon dos nuevos Ramos: 45 “Comisión Reguladora de Energía” y 46 “Comisión Nacional de Hidrocarburos”.

Hasta 2014 ambas comisiones estaban sectorizadas al Ramo 18 “Energía”, pero a partir del presente año se transforman en Dependencias del Ejecutivos Federal con personalidad jurídica propia y autonomía técnica y de gestión, tal como se establece en el Artículo 2 de la *Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética*.

De esa forma, para 2015 se tienen 24 Ramos Administrados, mismos que al primer trimestre reportaron un avance del gasto de 116.3 por ciento, al erogar 40 mil 638.9 mdp por arriba de lo calendarizado para el periodo. En su variación anual, y en términos reales, el gasto observado a inicio de año es superior en 29.5 por ciento al monto de recursos erogado entre enero y marzo de 2014.

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública
al Primer Trimestre de 2015

De los 24 Ramos, 14 registraron un avance financiero superior al 100 por ciento, pero cabe señalar que éstos forman parte de los Ramos que sufrieron un recorte en su presupuesto de 2015 derivado de las medidas de ajuste fiscal anunciadas el 30 de enero pasado por la SHCP.

Ramos Administrativos al Primer Trimestre (Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Ramos Administrativos	217,608.1	249,894.3	290,533.2	40,638.9	116.3	72,925.1	29.5
Presidencia de la República	691.1	910.3	1,095.3	185.0	120.3	404.2	53.8
Gobernación	9,620.1	10,984.4	17,305.5	6,321.2	157.5	7,685.4	74.5
Relaciones Exteriores	1,266.4	1,573.9	1,661.2	87.3	105.5	394.8	27.3
Hacienda y Crédito Público	8,252.7	11,613.9	11,805.1	191.3	101.6	3,552.4	38.8
Defensa Nacional	12,176.6	15,248.6	15,055.2	-193.4	98.7	2,878.6	20.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	15,531.7	17,040.2	14,827.3	-2,212.9	87.0	-704.4	-7.4
Comunicaciones y transportes	20,345.5	28,212.8	27,778.2	-434.6	98.5	7,432.7	32.5
Economía	4,511.4	4,500.1	5,359.1	859.0	119.1	847.6	15.3
Educación Pública	60,656.8	63,469.7	76,345.8	12,876.1	120.3	15,689.0	22.1
Salud	26,439.8	28,702.7	33,020.7	4,318.1	115.0	6,580.9	21.2
Marina	6,088.9	6,781.2	6,591.8	-189.4	97.2	502.9	5.0
Trabajo y Previsión Social	974.1	972.8	1,036.4	63.6	106.5	62.2	3.2
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	4,070.8	3,402.4	4,617.0	1,214.6	135.7	546.2	10.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	8,008.1	11,940.7	8,249.1	-3,691.6	69.1	241.0	-0.1
Procuraduría General de la República	2,604.2	2,930.9	2,961.1	30.3	101.0	357.0	10.3
Energía	3,385.9	896.0	15,691.3	14,795.3	1,751.3	12,305.4	349.6
Desarrollo Social	23,028.5	30,277.7	36,197.1	5,919.4	119.6	13,168.6	52.5
Turismo	1,048.3	1,026.7	1,615.5	588.8	157.3	567.2	49.5
Función Pública	249.6	286.4	318.7	32.2	111.3	69.1	23.9
Tribunales Agrarios	196.2	221.7	202.2	-19.5	91.2	6.0	0.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	29.0	33.0	30.7	-2.3	92.9	1.7	2.8
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8,377.9	8,761.4	8,675.8	-85.6	99.0	297.9	0.5
Comisión Reguladora de Energía	31.9	63.5	57.8	-5.7	91.0	25.9	75.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos	22.5	43.4	35.3	-8.1	81.4	12.8	52.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Los Ramos Administrativos con mayor avance financiero fueron:

- 18 “Energía” 1,751.3 por ciento, por las mayores aportaciones y apoyos para entidades del sector energético, para los fondos Sectorial-Hidrocarburos y Sectorial-Sustentabilidad Energética, y para el Programa Investigación y Desarrollo Tecnológico en Materia Petrolera.
- 04 “Gobernación” 157.5 por ciento, por los mayores recursos para la prevención y disuasión del delito, para los servicios de inteligencia para la seguridad nacional y la administración del sistema penitenciario.
- 21 “Turismo” 157.3 por ciento, por los mayores recursos para la promoción de México como destino turístico y para el desarrollo de infraestructura y promoción de la inversión en el sector turístico.

- 15 “Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano” 135.7 por ciento, por los mayores recursos para los programas Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal a la Vivienda, y el de Vivienda Digna.
- 11 “Educación Pública” 120.3 por ciento, por los mayores subsidios para organismos descentralizados estatales de educación, prestación de servicios de educación técnica, superior, media superior y posgrado; así como para los programas de Impulso a la Cultura y Nacional de Becas.
- 02 “Presidencia de la República” 120.3 por ciento, por el mayor gasto en materiales y suministros, y en servicios generales.

Asimismo, sobresale el avance que observaron los Ramos 20 “Desarrollo Social” y 12 “Salud”, 119.6 y 115.0 por ciento, respectivamente; toda vez que entre los dos absorben 23.9 por ciento del total del Gasto de los Ramos Administrativos.

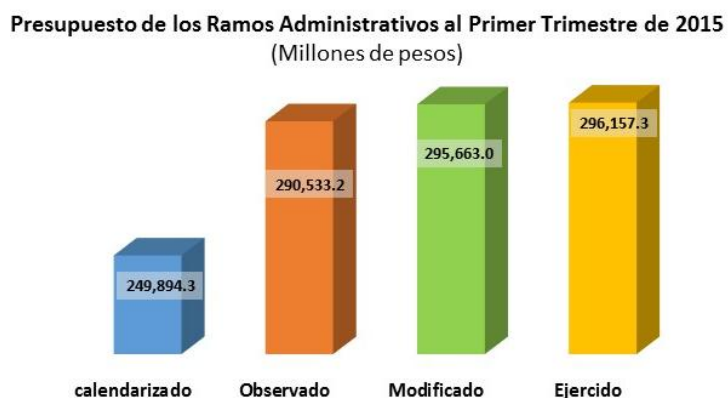
De acuerdo con la SHCP, en el caso del Ramo 20 el avance estuvo asociado a los mayores recursos para los programas PROSPERA Programa de Inclusión Social, Pensión para Adultos Mayores y Apoyo Alimentario. En tanto que el desempeño del Ramo 12, se debió a los mayores recursos ejercidos en el Programa Seguro Popular, para la prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud, y para la conservación y mantenimiento de infraestructura hospitalaria.

En contraste, 10 Ramos Administrativos presentaron un rezago en el gasto al primer trimestre de 2015. Sobresalen los Ramos 16 “Medio Ambiente y Recursos Naturales” (-30.9%), 46 “Comisión Nacional de Hidrocarburos” (-18.6%) y 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” (-13.0%). El rezago de este último Ramo está asociado a los menores recursos para los programas: Fomento Ganadero; Comercialización y Desarrollo de Mercados; e Integral de Desarrollo Rural.

4.1.2.1 Subejercicios Presupuesatarios

En el primer trimestre de 2015, se presentó un sobrejercicio por 494.20 mdp debido a que el gasto ejercido (296,157.3 mdp) fue mayor al presupuesto modificado (295 mil 663.0 mdp).¹⁰

Las adecuaciones presupuestarias en el primer trimestre del año modificaron al alza el presupuesto calendarizado para el periodo en 45 mil 768.7 mdp; resultado neto de incrementos para 15 ramos, por 50 mil 886.7 mdp, y disminuciones para 6 ramos, por 5 mil 117.8 mdp (la diferencia decimal se debe al redondeo de cifras).

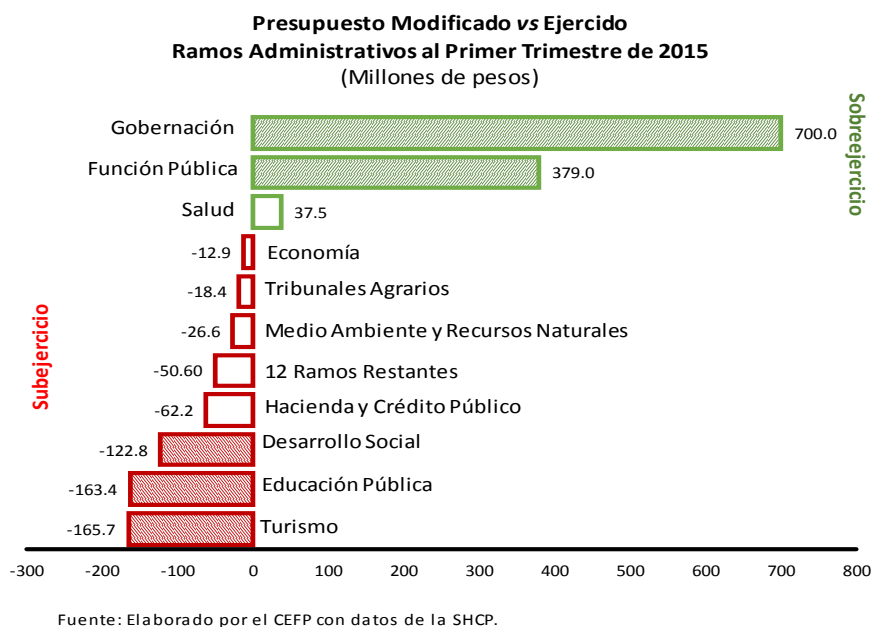


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

El sobrejercicio reportado al primer trimestre para el conjunto de los Ramos Administrativos, está asociado al sobrejercicio que registraron los Ramos 04 “Gobernación”, 700.0 mdp; 27 Función Pública, 379.0 mdp; y 12 “Salud”, 37.5 mdp. Cabe recordar que los tres Ramos reportaban también un avance financiero superior al 100 por ciento; incluso en términos reales, sus variaciones anuales fueron de 74.5 ,23.9, 21.2 por ciento, en ese orden.

En contraste, 19 Ramos presentaron subejercicio del gasto, totalizando un monto de 622.6 mdp. Sobresalen los Ramos 21 “Turismo” (165.7 mdp), 11 “Educación Pública” (163.4 mdp), 20 “Desarrollo Social” (122.8 mdp) y 06 “Hacienda y Crédito Público” (62.2 mdp).

¹⁰ Los subejercicios presupuestarios se cuantifican a partir de la comparación entre el Presupuesto Devengado o Ejercido (en términos de lo previsto por el Artículo 23 de la LFPRH, incluye además de las Cuentas por Liquidar Certificadas -CLC- pagadas, las CLC pendientes de pago, así como los recursos comprometidos y los Acuerdos de Ministración) y el Presupuesto Modificado (mismo que difiere del calendarizado).



4.1.3 Ramos Generales

Los Ramos Generales observaron un rezago de 1.1 por ciento respecto de su presupuesto aprobado para el periodo, determinado por el menor gasto observado en el ramo 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” (-5.3%) y el ramo 25 “Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos” (1.1%), aunque en este caso debe tomarse en cuenta que, por su naturaleza de regulación presupuestaria, no se apegan necesariamente al calendario de presupuesto.

Ramos Generales al Primer Trimestre							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Ramos Generales	319,257.8	361,001.6	356,910.4	-4,091.2	98.9	37,652.6	8.5
Aportaciones a Seguridad Social	138,042.2	151,995.8	152,799.5	803.7	100.5	14,757.3	7.4
Provisiones Salariales y Económicas	26,133.8	42,758.4	46,218.4	3,460.0	108.1	20,084.6	71.6
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos ^{1/}	7,707.8	9,616.7	9,514.6	-102.0	98.9	1,806.8	19.8
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	147,374.0	156,630.8	148,377.9	-8,252.9	94.7	1,003.8	-2.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/}En presupuesto Calendarizado incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal para los servicios de educación básica y normal, así como las provisiones salariales para el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, y para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. Estos últimos, se ejercen durante el ejercicio a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.1.4 Organismos de Control Presupuestario Directo

Los Organismos de Control Presupuestario Directo presentaron un avance financiero de 106.7 por ciento al primer trimestre de 2015, lo cual estuvo determinado por el mayor gasto realizado por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 27.9 por ciento; ya que, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó un rezago de 3.5 por ciento, esto es, 3 mil 930.0 mdp, logrando un incremento real anual de sólo 2.5 por ciento.

De hecho, en el caso del gasto del ISSSTE, éste tuvo un incremento real de 16.1 por ciento respecto al monto observado en el primer trimestres de 2014. Cabe recordar que como parte de las medidas de ajuste anunciadas por el secretario de Hacienda y Crédito Público, el pasado 30 de enero, el presupuesto para 2015 de este organismo sufrió un recorte por mil 500 mdp (-0.7% de su gasto total).

Organismos de Control Presupuestario Directo al Primer Trimestre							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Organismos de Control Presupuestario Directo	159,452.0	165,412.4	176,469.3	11,056.9	106.7	17,017.3	7.4
Instituto Mexicano del Seguro Social	101,986.4	111,635.1	107,705.1	-3,930.0	96.5	5,718.7	2.5
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	57,465.6	53,777.3	68,764.2	14,986.9	127.9	11,298.6	16.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.1.5 Empresas Productivas del Estado

Con la Reforma Energética aprobada en 2014, a partir del presente año, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) dejaron de formar parte de las Entidades de Control Presupuestario Directo y se convirtieron en Empresas Productivas del Estado. En el primer trimestre de 2015, el gasto de estas empresas tuvo un avance financiero de 129.3 por ciento, esto es, erogaron 53 mil 177.5 mdp por arriba de lo calendarizado para el periodo (de dicho monto, el 88.5 por ciento es atribuible al mayor gasto por parte de Pemex).

No obstante, también se debe tener presente que los consejos de administración de ambas empresas aprobaron un recorte a su presupuesto de 2015, en el caso de Pemex el ajuste será por 62 mil mdp, y para CFE por 10 mil mdp.

Empresas Productivas del Estado al Primer Trimestre							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Empresas Productivas del Estado	216,731.7	181,582.9	234,760.5	53,177.5	129.3	18,028.7	5.1
Petróleos Mexicanos	152,076.5	113,248.6	160,323.2	47,074.7	141.6	8,246.7	2.3
Comisión Federal de Electricidad	64,655.2	68,334.4	74,437.2	6,102.9	108.9	9,782.0	11.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

4.2 Gasto Programable por Clasificación Funcional

La clasificación funcional, de acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), es la presentación del gasto programable según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. De esta forma, se presenta al gasto según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población, permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos. La clasificación funcional está estructurada por cuatro finalidades: Gobierno, Desarrollo social, Desarrollo económico y Otras no clasificadas.

La finalidad Gobierno “comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público” (CONAC, 2010).

En el primer trimestre de 2015, se erogaron en esta finalidad 73 mil 470.6 mdp, lo que implica un avance para el periodo de 21.8 por ciento y una variación real de 31.6 por ciento respecto al monto erogado en el primer trimestre de 2014. A su interior, destaca el crecimiento real anual que registraron las funciones otros servicios generales (89.6%), coordinación de la política de gobierno (86.2%), asuntos de orden público y de seguridad interior (35.0%) y Justicia (34.6%).

Esta finalidad fue la más dinámica, sólo detrás del incremento real de 86.6 por ciento que registraron los fondos de estabilización, misma que está vinculada directamente con la meta nacional “México en Paz” del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018. De acuerdo con la SHCP, “los recursos se destinaron

principalmente a la administración del sistema federal penitenciario, a la operación y desarrollo de la fuerza aérea mexicana, a proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional, para la realización del censo de población y vivienda, a prerrogativas a los partidos políticos y para la implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito”.

La finalidad Desarrollo Social “incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar” (CONAC, 2010). Al primer trimestre de 2015, registra un avance de 24.7 por ciento.

En términos reales, destacan los incrementos logrados en otros asuntos sociales (387.9%) y recreación, cultura y otras manifestaciones sociales (55.9%). Asimismo, dado el monto de los recursos que se destinan a las funciones de protección social y salud, es importante señalar el dinamismo que mostraron en el primer trimestre del año (14.7 y 8.9%, respectivamente).

En cuanto a la finalidad Desarrollo Económico, ésta “comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción del desarrollo económico y fomento a la producción y comercialización agropecuaria, agroindustrial, acuacultura, pesca, desarrollo hidroagrícola y fomento forestal, así como la producción y prestación de bienes y servicios públicos, en forma complementaria a los bienes y servicios que ofrecen los particulares” (CONAC, 2010). En el primer trimestre de 2015, el monto erogado bajo esta finalidad registró un avance financiero de 26.8 por ciento y una variación real de 12.3 por ciento respecto a lo observado en el mismo periodo de 2014.

La función de combustibles y energía, que representa 77.9 por ciento del gasto en la finalidad Desarrollo Económico, presentó un incremento real anual de 11.1 por ciento a marzo de 2015. La función con mayor ritmo de crecimiento fue la de comunicaciones (116.7%), incluso al primer trimestre del año lleva ya un avance financiero del 67.2 por ciento.

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública
al Primer Trimestre de 2015

Gasto Programable por Clasificación Funcional al Primer Trimestre (Millones de pesos)					
	Trimestre I 2014	Programado Anual 2015	Observado Trimestre I 2015	Avance Financiero (%)	Var. Real 2015 vs 2014 (%)
Total^{1/}	800,486.8	3,669,815.5	937,818.2	25.6	13.7
Gobierno	54,159.8	337,752.0	73,470.6	21.8	31.6
Legislación	2,447.5	13,253.6	2,724.2	20.6	8.0
Justicia	13,079.9	97,275.4	18,150.6	18.7	34.6
Coordinación de la Política de Gobierno	4,600.2	31,241.2	8,829.7	28.3	86.2
Relaciones Exteriores	1,253.6	8,000.8	1,647.2	20.6	27.5
Asuntos Financieros y Hacendarios	5,577.7	29,158.0	5,197.2	17.8	-9.6
Seguridad Nacional	17,429.9	95,322.1	21,984.5	23.1	22.4
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	7,386.6	49,969.9	10,277.2	20.6	35.0
Otros Servicios Generales	2,384.4	13,530.9	4,660.0	34.4	89.6
Desarrollo social	466,723.0	2,150,995.6	532,262.6	24.7	10.6
Protección Ambiental	3,853.7	33,726.6	4,617.9	13.7	16.3
Vivienda y Servicios a la Comunidad	57,388.8	253,712.8	67,163.2	26.5	13.5
Salud	102,381.5	511,434.2	114,941.6	22.5	8.9
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	5,149.7	28,757.7	8,272.6	28.8	55.9
Educación	144,836.4	648,139.4	155,652.1	24.0	4.3
Protección Social	152,950.8	674,169.7	180,799.9	26.8	14.7
Otros Asuntos Sociales	162.1	1,055.2	815.3	77.3	387.9
Desarrollo económico	268,439.5	1,157,647.7	310,611.8	26.8	12.3
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	5,205.8	24,396.3	6,057.0	24.8	12.9
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	17,955.4	108,290.7	17,875.8	16.5	-3.4
Combustibles y Energía	211,304.5	828,986.6	241,944.7	29.2	11.1
Minería, Manufacturas y Construcción	13.1	148.4	14.8	10.0	9.6
Transporte	15,071.6	110,661.3	16,925.5	15.3	9.0
Comunicaciones	5,230.2	17,385.4	11,679.3	67.2	116.7
Turismo	1,032.0	6,742.0	1,597.9	23.7	50.2
Ciencia, Tecnología e Innovación	12,627.0	61,037.1	14,516.8	23.8	11.5
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.a.
Fondos de Estabilización	11,164.6	23,420.1	21,473.2	91.7	86.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	10,000.0	16,535.5	16,634.2	100.6	61.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	1,164.6	6,884.6	4,839.0	70.3	303.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.a.: no aplica.

^{1/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Elaborado por el CEPP con datos de la SHCP.

Finalmente, en cuanto a los Fondos de Estabilización, que comprenden los recursos asociados a las transferencias al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (antes Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros) y al Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas, llevan un avance financiero de 91.7 por ciento al primer trimestre de 2015 y un incremento real de 86.6 por ciento.

4.3 Gasto Programable por Clasificación Económica

Por su clasificación económica, el gasto se compone en corriente y de capital. Esta clasificación revela justamente la naturaleza económica de las erogaciones, lo cual ayuda a identificar su impacto en la economía, al responder a la pregunta ¿en qué se gasta?.

El gasto corriente se refiere a la adquisición de bienes y servicios que realiza el sector público durante el ejercicio fiscal que no incrementa el patrimonio federal, pero que de manera indirecta genera activos para la sociedad y la economía del país a través de los servicios de educación y salud que inciden sobre el capital humano o, incluso, mediante infraestructura, vía los subsidios que otorga a los sectores productivos.

Por su parte, el gasto de capital comprende las erogaciones que incrementan el patrimonio público e incluye el gasto de inversión que realizan las dependencias y entidades de la administración pública federal.

En el primer trimestre de 2015, el gasto corriente representó 74.7 por ciento del gasto programable y el de capital 25.3 por ciento. Con relación a lo presupuestado para 2015, el primero registra un avance financiero de 25.1 por ciento, en tanto que en la modalidad de capital se ha erogado el 27.2 por ciento.

Gasto Programable por Clasificación Económica al Primer Trimestre					
(Millones de pesos)					
	Trimestre I 2014	Programado Anual 2015	Observado Trimestre I 2015	Avance Financiero (%)	Var. Real 2015 vs 2014 (%)
Total ^{1/}	800,486.8	3,669,815.6	937,818.2	25.6	13.7
Total Corriente	607,187.0	2,795,285.3	700,277.6	25.1	11.9
Servicios personales	252,038.4	1,098,463.6	254,524.4	23.2	-2.0
Otros gastos de operación	88,554.9	465,152.7	105,742.6	22.7	15.9
Pensiones y jubilaciones	137,075.0	549,173.6	147,741.4	26.9	4.6
Subsidios, transferencias y aportaciones	122,423.1	666,368.3	173,146.2	26.0	37.2
Subsidios	53,069.9	286,842.3	67,628.8	23.6	23.6
Transferencias	14,336.0	57,126.4	20,384.7	35.7	38.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	55,017.1	322,399.6	85,132.7	26.4	50.1
Ayudas y otros gastos	7,095.5	16,127.1	19,123.1	118.6	161.5
Total Capital	193,299.9	874,530.3	237,540.6	27.2	19.2
Inversión física	183,412.6	842,261.4	204,345.3	24.3	8.1
Directa	125,673.3	577,535.1	150,462.7	26.1	16.2
Subsidios, transferencias y aportaciones	57,739.3	264,726.3	53,882.6	20.4	-9.5
Subsidios	1,903.7	25,934.3	2,336.6	9.0	19.1
Transferencias	1,239.9	18,865.1	4,270.6	22.6	234.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	54,595.7	219,926.9	47,275.4	21.5	-16.0
Otros gastos de capital	9,887.3	32,268.9	33,195.3	102.9	225.7
Directa	10,171.2	23,367.7	27,594.2	118.1	163.2
Transferencias	-1,448.5	2,016.6	762.1	37.8	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	1,164.6	6,884.6	4,839.0	70.3	303.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.a.: no aplica.

^{1/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

No obstante, cabe advertir, que con el ajuste al gasto de 2015 anunciado por el titular de la SHCP el 30 de enero pasado, el gasto corriente ascenderá a 3 billones 786 mil 030.1 mdp y el de inversión a 856 mil 382.3

mdp. En consecuencia, si se toman en consideración estas medidas, el primero presenta un avance financiero de 18.5 por ciento y el segundo de 27.7 por ciento.

Ajuste Presupuestal a Dependencias y Entidades 2015				
(Millones de pesos)				
Concepto	PEF 2015	Gasto Ajustado 2015	Reducciones	
			Absoluta	%
Gasto Corriente	3,820,147.1	3,786,030.1	34,117.0	-0.9
Servicios Personales	1,098,463.6	1,091,654.6	6,809.0	-0.6
Gasto de Operación	438,061.9	425,796.9	12,265.0	-2.8
Subsidios	485,209.5	470,166.5	15,043.0	-3.1
Otros de Corriente	1,798,412.1	1,798,412.1	-	0.0
Gasto de Inversión	874,530.3	856,382.3	18,148.0	-2.1
Gasto Neto Total	4,694,677.40	4,642,412.40	52,265.00	-1.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

En términos reales, en el primer trimestre del año el gasto corriente presentó un incremento de 11.9 por ciento con relación a lo erogado en el mismo periodo de 2014, impulsado por el aumento en ayudas y otros gastos (161.5%); subsidios, transferentes y aportaciones (37.2%); y otros gastos de operación (15.9%). Destaca la reducción de 2.0 por ciento que registra la partida de servicios personales, lo cual en parte podría ser reflejo de las medidas de austeridad y disciplina presupuestarias anunciadas por la SHCP.

El gasto de capital, por su parte, mostró un incremento más dinámico al crecer 19.2 por ciento, en términos reales. A su interior, sobresalió el crecimiento en la inversión física directa (8.1%) y en otros gastos de capital (225.7%). Este desempeño va en línea con los objetivos de la política económica delineados en el PND 2013-2018 y el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018, los cuales buscan implementar políticas expansivas que permitan un mayor gasto en inversión pública para establecer las condiciones propicias para la inversión productiva.

Con relación al gasto corriente estructural, el cual se establece en la el Artículo 2, Fracción XXIV Bis, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, gasto en combustibles para generación de electricidad, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidad de la Administración Pública Federal, fue superior en 22 mil 805.2 mdp a lo programado para el periodo (4.1%). Este desempeño estuvo asociado,

principalmente, al mayor gasto de operación (excluyendo los combustibles para la generación de electricidad), presentó un aumento de 22.5 por ciento.

De acuerdo a la SHCP, este concepto de gasto fue establecido con el fin de fortalecer el control del gasto público, pues elimina las erogaciones asociadas a pasivos contraídos en años anteriores, gastos vinculados directamente a ingresos del año actual, así como la formación de activos financieros y no financieros del Gobierno Federal.

4.4 Gasto No Programable

El gasto no programable presentó un avance financiero de 115.2 por ciento respecto a lo calendarizado para el primer trimestre de 2015. Este resultado estuvo influido principalmente por dos factores:

1. El incremento que registraron las Adefas, pues en el PEF 2015 esta partida tenía presupuestado 16 mil 254.6 mdp y al cierre de marzo el monto alcanzó los 36 mil 889.3 mdp (un avance de 226.9%).
2. El aumento del Costo Financiero, el cual comprende los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca. Las erogaciones por este concepto fueron superiores en 15.1 por ciento a lo calendarizado, incluso, en términos reales, fueron mayores en 35.7 por ciento a las registradas en el mismo periodo de 2014.

Gasto No Programable al Primer Trimestre							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto No Programable	229,720.8	217,015.6	249,929.5	32,913.9	115.2	20,208.7	5.6
Participaciones	157,855.0	151,222.0	156,039.0	4,817.0	103.2	-1,816.0	-4.1
Adefas y otros	31,101.0	16,254.6	36,889.3	20,634.7	226.9	5,788.3	15.1
Costo financiero	40,764.8	49,539.0	57,001.2	7,462.2	115.1	16,236.4	35.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

5. Deuda Pública.

5.1 Análisis de la Deuda Pública, al primer trimestre de 2015

La política de Deuda del Gobierno Federal¹¹ durante los tres primeros meses del 2015, se orientó a cubrir las necesidades de financiamiento con bajos costos, plazos largos y con un bajo nivel de riesgo. Esto con el fin de promover el buen funcionamiento de los mercados locales con bajas tasas de interés, fortalecer la liquidez de los instrumentos del Gobierno Federal, fomentar la liquidez de los bonos de referencia del Gobierno, buscando ampliar y diversificar la base de inversionistas nacionales e internacionales, además de mejorar el perfil de amortizaciones, para lo cual se realizó una permuta de bonos a tasa fija en el mes de febrero que permitió suavizar el perfil de vencimientos.

La política de endeudamiento externo se ha dirigido a diversificar los pasivos públicos, para ello, durante el primer mes del año se efectuó una operación de financiamiento y manejo de pasivos en los mercados internacionales mediante la reapertura del bono con vencimiento en 2025 por 1 mil millones de dólares (mdd)¹² y la emisión de un nuevo bono de referencia a 30 años con vencimiento en 2046 por 3 mil mdd. En marzo se emitieron dos nuevos bonos de referencia en euros a 9 y 30 años, por un total de 2 mil 500 millones de euros (2 mil 800 mdd, aproximadamente).

Derivado de la acciones realizadas, al primer trimestre de 2015, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 541 mil 834.2 millones de pesos (mdp), cifra que representa el 31.9 por ciento del PIB. De esta cifra, el 78.4 por ciento, equivalente a 4 billones 346 mil 267.8 mdp (25% del PIB), correspondió al saldo de la deuda interna que en este trimestre registró un incremento de 22 mil 147.2 mdp, resultado de un endeudamiento interno neto por 112 mil 440 mdp, un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 98 mil 768 mdp y ajustes contables al alza por 8 mil 475.2 mdp, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda.

¹¹ Incluye las obligaciones de los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, así como de las dependencias del Poder Ejecutivo y sus órganos desconcentrados.

¹² Con esta se obtuvo el costo de financiamiento más bajo en la historia de México.

Por otra parte, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal al primer trimestre representó el 6.9 por ciento del PIB y concentró el 21.6 por ciento del total de la deuda, al ubicarse en 78 mil 893.4 mdd, cifra mayor en 1 mil 541 mdd respecto al registrado en el cierre de 2014. Este aumento se asocia a un endeudamiento externo neto de 3 mil 752.2 mdd; a ajustes contables negativos por 541.2 mdd, derivados de la variación del dólar con respecto a las monedas en que se encuentra contratada la deuda y los ajustes por las operaciones de manejo de deuda y a un incremento de los activos internacionales del Gobierno asociados a la deuda externa por 1 mil 670 mdd con respecto al cierre de 2014.

Concepto	Saldos de la Deuda del Gobierno Federal*					
	Saldo		Porcentaje del PIB ²		Estructura Porcentual (%)	
	31 de diciembre de 2014	31 de marzo de 2015 ^p	31 de diciembre de 2014	31 de marzo de 2015 ^p	31 de diciembre de 2014	31 de marzo de 2015 ^p
Deuda Interna						
Neta (Mill. de pesos) ¹	4,324,120.6	4,346,267.8	24.3	25.0	79.2	78.4
Bruta (Mill. de pesos)	4,546,619.6	4,667,534.8	25.5	26.8	79.7	79.0
Deuda Externa						
Neta (Mill. de dólares) ¹	77,352.4	78,893.4	6.4	6.9	20.8	21.6
Bruta (Mill. de dólares)	78,573.4	81,784.4	6.5	7.1	20.3	21.0
Deuda Total						
Neta (Mill. de pesos) ¹	5,462,593.2	5,541,834.2	30.7	31.9	100.0	100.0
(Mill. de dólares) ¹	371,150.5	365,696.3				
Bruta (Mill. de pesos)	5,703,062.9	5,906,912.0	32.0	33.9	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	387,489.0	389,787.1				

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

* Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

p/ Cifras preliminares.

1/ El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

2/ Los Porcentajes del PIB corresponden a los obtenidos a precios corrientes de acuerdo con las cifras publicadas por el INEGI con año base 2008.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por su parte, la Deuda Neta del Sector Público Federal¹³ al 31 de marzo de 2015 ascendió a 7 billones 116 mil 782.2 mdp, equivalentes al 40.9 por ciento del PIB, de los cuales el 27.4 puntos del PIB correspondieron al componente interno mientras que el restante 13.5 por ciento se asocia a la deuda externa. De esta forma, al primer trimestre de 2015, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 4 billones 763 mil 445.5 mdp, inferior en 40 mil 804.7 mdp al observado el cierre de 2014. Esta reducción se asoció a un endeudamiento interno neto por 134 mil 559.9 mdp, a una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 183 mil 308.9 mdp, y ajustes contables positivos por 7 mil 944.3 mdp, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

¹³ Se integra por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de Control Directo y la Banca de Desarrollo.

Asimismo, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 155 mil 292.7 mdd, cifra superior en 9 mil 675.3 mdd al registrado al cierre de 2014. El incremento de la deuda externa estuvo asociado a un endeudamiento externo neto de 12 mil 570.9 mdd, a variaciones positivas de los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa por 1 mil 611.6 mdd, y ajustes contables negativos por 1 mil 284 mdd que reflejan los ajustes por el intercambio de deuda y la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Concepto	Saldos de la Deuda del Sector Público Federal*					
	Saldo		Porcentaje del PIB ³		Estructura Porcentual (%)	
	31 de diciembre de 2014	31 de marzo de 2015 ^p	31 de diciembre de 2014	31 de marzo de 2015 ^p	31 de diciembre de 2014	31 de marzo de 2015 ^p
Deuda Interna						
Neta (Mill. de pesos) ²	4,804,250.2	4,763,445.5	27.0	27.4	69.2	66.9
Bruta (Mill. de pesos)	5,049,533.3	5,192,037.5	28.4	29.8	69.9	68.3
Deuda Externa						
Neta (Mill. de dólares) ²	145,617.4	155,292.7	12.0	13.5	30.8	33.1
Bruta (Mill. de dólares)	147,665.8	158,952.7	12.2	13.8	30.1	31.7
Deuda Total¹						
Neta (Mill. de pesos) ²	6,947,446.4	7,116,782.2	39.0	40.9	100.0	100.0
(Mill. de dólares) ²	472,037.4	469,624.4				
Bruta (Mill. de pesos)	7,222,878.5	7,600,838.5	40.6	43.6	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	490,751.4	501,566.5				

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p/ Cifras preliminares.

1/ Comprende los pasivos del Gobierno Federal, las Empresas Productivas del Estado y la Banca de Desarrollo.

2/ El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

3/ Los porcentajes del PIB corresponden a los obtenidos a precios corrientes de acuerdo con las cifras publicadas por el INEGI con año base 2008.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.2 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)¹⁴, al primer trimestre de 2015 se ubicó en 7 billones 638 mil 602.8 mdp, cifra que representó el 43.9 puntos porcentuales del PIB, de los cuales 31 puntos corresponde a obligaciones internas; en tanto que los restantes 12.9 puntos porcentuales se asocian con los compromisos con el exterior.

¹⁴ Se conoce como la deuda ampliada, ya que agrupa a la Deuda Neta del Sector Público Presupuestario, las obligaciones netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), los pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, así como la ganancia o pérdida esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública
al Primer Trimestre de 2015

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

Concepto	(Millones de pesos)				Porcentaje del PIB			
	Saldos al final del periodo							
	2012	2013	2014	Marzo de 2015	2012	2013	2014	Marzo de 2015
Deuda neta total	5,890,846.10	6,504,318.80	7,446,056.40	7,638,602.80	36.4	38.8	41.8	43.9
Internos	4,359,912.70	4,854,940.40	5,395,869.70	5,392,751.40	26.9	28.9	30.3	31.0
Presupuestario	3,493,116.70	3,967,636.10	4,492,361.30	4,491,878.80	21.6	23.6	25.2	25.8
Gobierno Federal	3,501,071.60	3,893,929.40	4,324,120.60	4,346,267.80	21.6	23.2	24.3	25.0
Organismos y Empresas Públicas	-7,954.90	73,706.70	168,240.70	145,611.00	0.0	0.4	0.9	0.8
No Presupuestario	866,795.90	887,304.30	903,508.40	900,872.60	5.3	5.3	5.1	5.2
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-208,067.60	220,494.20	-234,304.90	237,677.70	-1.3	-1.3	-1.3	-1.4
FARAC ²	141,379.30	151,906.70	165,557.50	167,811.80	0.9	0.9	0.9	1.0
Pasivos del IPAB	827,762.20	846,241.20	863,304.10	864,928.60	5.1	5.1	4.9	5.0
PIDIREGAS	55,262.20	57,225.90	55,156.40	51,634.10	0.3	0.3	0.3	0.3
Programa de Apoyo a Deudores	50,459.80	52,424.70	53,795.30	54,175.80	0.3	0.3	0.3	0.3
Externos	1,530,933.40	1,649,378.40	2,050,186.70	2,245,851.40	9.3	9.9	11.5	12.9
Presupuestario	1,482,603.50	1,601,297.40	2,000,208.80	2,203,575.70	9.1	9.6	11.2	12.7
Gobierno Federal	858,881.30	914,183.30	1,138,472.60	1,195,566.30	5.3	5.5	6.4	6.9
Organismos y Empresas Públicas	623,722.20	687,114.10	861,736.20	1,008,009.4	3.8	4.1	4.8	5.8
No Presupuestario	48,329.90	48,081.00	49,977.90	42,275.70	0.3	0.3	0.3	0.2
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	48,329.90	48,081.00	49,977.90	42,275.70	0.3	0.3	0.3	0.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Cifras preliminares sujetas a revisión.

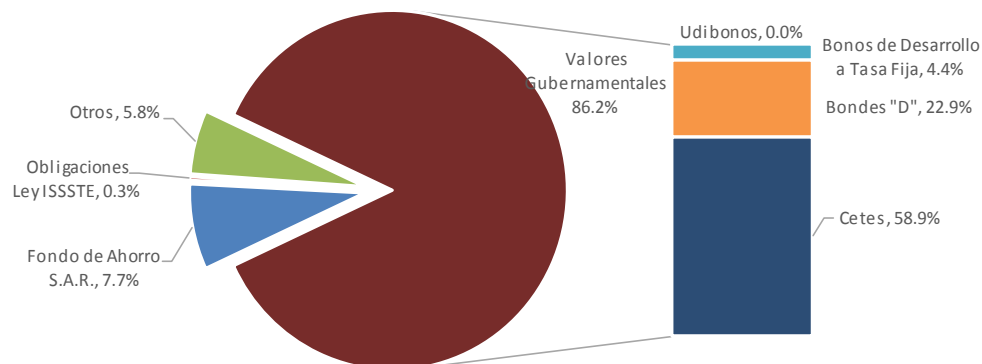
2/ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.3 Costo Financiero de la Deuda Pública

Durante este trimestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 23 mil 240.2 mdp (Ramo 24), los cuales comprenden erogaciones por 7 mil 724.4 mdp para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna y por 1 mil 146.6 mdd para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa.

Distribución del Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal por Fuentes de Financiamiento



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Destaca que el 86.2 por ciento del total del costo financiero de la deuda interna del Gobierno Federal, se destinó al pago de intereses, comisiones y gastos por la emisión de valores gubernamentales, donde

sobresale la colocación de Cetes con el 58.9 por ciento del total del costo financiero del Gobierno Federal y los Bonos de Desarrollo a tasa fija que agrupan el 4.4 por ciento del costo financiero de la deuda.

Por otra parte, en este mismo periodo, el Gobierno Federal realizó Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34), por un monto de 5 mil 200 mdp. Estos recursos se destinaron a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

Fuentes de Información

Banco de México, Anuncio de la Comisión de Cambios del 26 de noviembre de 2014. [Consulta: 12 de mayo 2015], disponible en: <http://www.banxico.org.mx>.

Banco de México, Anuncio de la Comisión de Cambios del 8 de diciembre de 2014. [Consulta: 12 de mayo de 2015], disponible en: <http://www.banxico.org.mx>

Banco de México, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, abril de 2015, disponible en: <http://www.banxico.org.mx>

Banco de México, Minuta del 30 de abril 2015. [Consulta: 12 de mayo de 2015], disponible en: <http://www.banxico.org.mx>

Bureau of Economic Analysis, U.S. Federal Reserve, estadísticas diversas, disponible en www.bea.gov
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), <http://www.inegi.org.mx/default.aspx>.

Cámara de Diputados, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, México, Distrito Federal.
consulta: 30 de abril de 2015], disponible en:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_110814.pdf

Consejo Nacional de Armonización Contable (2010), *Clasificación Funcional Del Gasto*, México, Distrito Federal [consulta: 30 de abril de 2015], disponible en:
<http://www.indetec.gob.mx/Estatal/SistemasContables/clasificacion_funcional_gasto.pdf>

INEGI, Banco de Información Económica, disponible en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>
Petróleos Mexicanos, indicadores petroleros, disponible en
<http://www.pemex.com/ri/Publicaciones/Paginas/IndicadoresPetroleros.aspx>.

Secretaría de Economía, información estadística, disponible en www.economia.gob.mx/
Petróleos Mexicanos (PEMEX), <http://www.pemex.com/Paginas/default.aspx>.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2015*. Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, Distrito Federal [consulta: 30 de abril de 2015], disponible en: < www.dof.gob.mx >

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Calendarios Mensual del Pronóstico de los Ingresos del Sector Público para el año 2015*. Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México,

Distrito Federal [consulta: 30 de abril de 2015], disponible en:
<http://www.shcp.gob.mx/INGRESOS/Paginas/calendarioEstimacion.aspx>.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2015*. Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, Distrito Federal [consulta: 30 de abril de 2015], disponible en: http://www.hacienda.gob.mx/INGRESOS/Ingresos_ley/2015/lif_2015.pdf.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2015*, México, Distrito Federal [consulta: 30 de abril de 2015], disponible en: < http://www.apartados.hacienda.gob.mx/inf_trim/2015/1er_trim/docs/01int/int05.pdf >

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2015*, México, Distrito Federal [consulta: 30 de abril de 2014], disponible en:

<http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/finanzas_publicas_criterios/cgpe2015_140905_vf.pdf>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2015*, México, Distrito Federal [consulta: 30 de abril de 2014], disponible en:

<http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/info_relativa_2/precriterios_2015_vf.pdf>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Presupuesto de Egresos de la Federación 2014*, México, Distrito Federal [consulta: 30 de abril de 2014], disponible en:

<<http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2014/index.html>>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Presupuesto de Egresos de la Federación 2015*, México, Distrito Federal [consulta: 30 de abril de 2014], disponible en:

<<http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2015/index.html>>



www.cefp.gob.mx

Director General: Mtro. Pedro Ángel Contreras López

Director de Análisis de Ingresos y Presupuesto: L.C. José Alfredo Ramírez Fontes

Director de Finanzas Públicas y Estudios Macroeconómicos: Mtro. José Antonio Montero Villa